

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1909/13
20 marzo 2013

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 20 DE MARZO DE 2013

Aprobada en la sesión del 10 de marzo de 2014

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Bienvenida al nuevo Embajador Representante Permanente de Panamá	3
Presentación de miembros de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina sobre las buenas prácticas de la Corte en materia de derechos humanos e incorporación de la perspectiva de género.....	9
Presentación sobre los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Toronto 2015 y su programa de arte y cultura.....	20
Presentación de informes anuales y de actividades del Inspector General de la OEA correspondientes a los años 2010, 2011 y 2012	31
Instalación de la Comisión de Estilo del cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General	38
Aprobación de actas	39
Trigésimo tercer aniversario del martirio del Monseñor Oscar Arnulfo Romero	40
Palabras del Representante de Colombia con relación a la Reforma del Reglamento, Políticas y Prácticas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos	45

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/INF.6634/13](#), Solicitud de la Misión Permanente de la República Argentina solicitando que la participación de miembros de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de ese país sea programada para la sesión ordinaria que el Consejo Permanente celebrará el 20 de marzo de 2013

CP/INF.6663/13, Nota de la Misión Permanente de Canadá mediante la que solicita la inclusión de una presentación sobre los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de 2015 y su respectivo programa de arte y cultura en el orden del día de la sesión ordinaria del Consejo Permanente prevista para el 20 de marzo 2013

[CP/doc.4844/13](#) corr. 1, Informes anuales y de actividades de la Oficina del Inspector General correspondientes a los años 2010, 2011 y 2012

[CP/INF.6688/13](#), Nota de la Misión Permanente de El Salvador solicitando la inclusión del tema “XXXIII aniversario del martirio del Monseñor Oscar Arnulfo Romero” en el orden del día de la sesión ordinaria que el Consejo Permanente celebrará el 20 de marzo de 2013

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Washington, D.C., a las diez y veintitrés de la mañana del miércoles 20 de marzo de 2013, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Joel Antonio Hernández García, Representante Permanente de México
Embajador Roberto Bernardo Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador José Rodrigo Viemann de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Joaquín Alexander Maza Martelli, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Arturo Ulises Vallarino Bartuano, Representante Permanente de Panamá
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Consejero Freddie Cleveland Tucker, Representante Interino del Commonwealth de las Bahamas
Ministro Raúl Salazar Cosio, Representante Interino del Perú
Embajador Bocchit Edmond, Representante Interino de Haití
Primer Secretario Ricardo Kellman, Representante Alterno de Barbados
Ministro Consejero Luís Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Alterno de Nicaragua
Primera Secretaria Kendall Belisle, Representante Alterna de Belize
Ministro Ricardo Jorge Massot, Representante Alterno de la Argentina
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Embajador Fernando Augusto Suárez Moreno, Representante Alterno del Ecuador
Consejero Kenneth J. Amoksi, Representante Alterno de Suriname
Consejero José Eduardo Pereira Sosa, Representante Alterno del Paraguay
Ministra María Isabel Marca Choque, Representante Alterna de Bolivia
Ministro Néstor Alejandro Rosa Navarro, Representante Alterno del Uruguay
Ministra Julia Elizabeth Hyatt, Representante Alterna de Jamaica

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Muy buenos días, señoras y señores Representantes. Respetuosamente les solicitamos que tomen sus asientos para iniciar la sesión.

[Pausa.]

Previo a dar inicio a la sesión, agradeceré que la Secretaría del Consejo Permanente nos informe si contamos con el quórum reglamentario. Por favor Secretaría, informe al Consejo.

La SECRETARÍA: Gracias, señor Presidente. Muy buenos días. Sí, señor, tenemos el quórum reglamentario.

El PRESIDENTE: Agradecemos a Secretaría por la información y contándose con el quórum reglamentario, declaro abierta esta sesión ordinaria del Consejo Permanente de hoy, 20 de marzo de 2013, que fue convocada para considerar los asuntos incluidos en el proyecto de orden del día, documento CP/OD.1909/13, que aparece en sus pantallas.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1909/13)
2. Presentación de las doctoras Sofia Acselrad y Gabriela Pastorino, Secretaria Letrada y Prosecretaria Letrada, respectivamente, de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina sobre las buenas prácticas de la Corte en materia de derechos humanos e incorporación de la perspectiva de género. Solicitud de la Misión Permanente de Argentina (CP/INF.6634/13)
3. Presentación sobre los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Toronto 2015 y su programa de arte y cultura. Solicitud de la Misión Permanente de Canadá (CP/INF.6663/13)
4. Presentación de informes anuales y de actividades correspondientes a los años 2010, 2011 y 2012 del Inspector General de la OEA (CP/doc.4844/13 corr. 1)
5. Instalación de la Comisión de Estilo del cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General
6. Aprobación de las actas de las sesiones del Consejo Permanente CP/ACTA 1777/10; CP/ACTA 1865/12; CP/ACTA 1872/12; CP/ACTA1879/12 y CP/ACTA 1889/12
7. Trigésimo tercer aniversario del martirio del Monseñor Oscar Arnulfo Romero. Solicitud de la Misión Permanente de El Salvador (CP/INF.6688/13)
8. Otros asuntos.]

Si las delegaciones están de acuerdo con el orden del día propuesto, procederemos a su aprobación. ¿Se aprueba? Aprobado.

BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ

El PRESIDENTE: Antes de pasar a la consideración de los asuntos incluidos en el orden del día, me complace ofrecer un cordial saludo y una cálida bienvenida a este foro al Representante Permanente de Panamá, Embajador Arturo Ulises Vallarino Bartuano, quien presentó sus cartas credenciales ante la Organización de los Estados Americanos el día de ayer.

El Embajador Vallarino es licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad de Panamá. Realizó estudios de derecho comparado en la Universidad Nacional Autónoma de México. Estudió una especialidad de Integración Económica en la Universidad de Costa Rica, una especialización en derecho aeronáutico y espacial en la Fuerza Aérea de Argentina y un doctorado en Ciencias Jurídicas en la Universidad de El Salvador, en este hermano país.

Nuestro nuevo colega tiene una larga trayectoria en el servicio público y diplomático de su país en el que se inició en 1966. Ocupó la asesoría legal del Ministerio de Relaciones Exteriores. Fue Encargado de Negocios de Panamá en Argentina y se desempeñó en el área de asesoría legal de los Ministerios de Comercio e Industria y de Planificación y Política Económica, así como de la Comisión Bancaria Nacional.

Su participación en la vida política panameña también es reconocida, habiéndose desempeñado como Concejal del Distrito de Panamá; legislador de la República por cuatro períodos consecutivos; Presidente de la Honorable Asamblea Legislativa en el año 1994, y Primer Vicepresidente Constitucional de Panamá desde 1999 hasta el año 2004. Representó al Estado de Panamá como Diputado en el Parlamento Centroamericano durante el período 2004-2009, correspondiéndole integrar su Junta Directiva. Asimismo, prestó servicio como Asesor del Parlamento Latinoamericano hasta el momento de ser designado como Representante Permanente de la República de Panamá ante la Organización de los Estados Americanos.

Señor Embajador Vallarino Bartuano, estamos seguros que su amplia y distinguida trayectoria profesional y política contribuirán al análisis y reflexiones que este Consejo habrá de realizar para el tratamiento de los temas de la agenda de esta Organización.

Embajador Vallarino, sea usted muy bienvenido a este Consejo y a la Organización. Me complace ahora ofrecerle la palabra.

Tiene usted la palabra, señor Embajador Vallarino.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Señor Presidente del Consejo Permanente, distinguidos Embajadores Representantes Permanentes, Representantes alternos, señoras y señores.

Permítanme extenderles un cordial saludo en mi nombre y en el del Gobierno de la República de Panamá al tiempo de reiterar el compromiso de nuestro país de contribuir en la búsqueda de consensos para concretar los objetivos, retos y propósitos consagrados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

Panamá a lo largo de su historia ha dado muestras de su vocación panamericanista. En el día de ayer el Jefe de Gabinete del Secretario General nos recordaba que uno de los antecedentes del

panamericanismo fue el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826, celebrado donde actualmente se encuentra situada la sede de nuestra Cancillería, en un perpetuo homenaje al Libertador Simón Bolívar. La cita de Panamá, un gran orgullo nuestro, sin duda alguna sienta las bases como el primer intento o el primer sueño de la integración regional. Por algo el Libertador decía que si el mundo debiera escoger su capital, Panamá sería llamada para tan augusto destino.

Panamá ha mostrado su vocación de servicio la cual aparece resaltada en su escudo cuando habla de Pro Mundi Beneficio, beneficio para el mundo a través del mecanismo del Canal de Panamá, uniendo al norte y al sur de nuestro continente; al Pacífico, al Atlántico y al Caribe, facilitando las comunicaciones entre los países de América. Y creemos que vamos a fortalecer ese servicio, esa vocación y el impacto va a hacerse sentir más todavía con la ampliación del Canal de Panamá que en este momento estamos llevando a cabo. Eso, desde el punto de vista marítimo. Nos encontramos muy satisfechos de que en el campo aeronáutico también Panamá se haya convertido en el corredor de las Américas, donde diariamente convergen ciudadanos de todos nuestros países.

Panamá testimonia, pues, su inveterado espíritu de impulso a la inacabada unidad de nuestros países, a partir de su convicción de convergencia hemisférica ya reconocida. Y es que uno de los hitos del panamericanismo es la Organización de los Estados Americanos, nuestra OEA, cuya finalidad es la integración. Y queremos resaltar la integración porque el Gobierno panameño cree mucho en ella: la cooperación bilateral, el desarrollo sostenible en diversas áreas y, lo más importante, promover la democracia, la paz y la igualdad de derechos para todos los ciudadanos de cada una de las naciones de nuestro continente.

Así la OEA se convierte, pues, en el principal organismo regional de América, donde hoy nos honramos en participar. Resaltamos el hecho de que la OEA continúe jugando su rol de instancia hemisférica para el desarrollo político; el escenario donde los Estados democráticos de las Américas se reúnen para debatir los temas de su agenda común.

Los principios consagrados en la Carta de la OEA, en la Carta Democrática Interamericana y ahora en la Carta Social de las Américas, los consideramos esenciales para alcanzar los propósitos de la Organización y la convivencia armónica de los Estados. Por ello abogamos por el fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos y por el aumento de los recursos financieros para que el sistema pueda funcionar plenamente.

Señor Presidente, Panamá apoya los mecanismos de integración sin excluir a nadie. Somos de la opinión que con base en el respeto a cada una de nuestras identidades podemos alcanzar la añorada unidad para el beneficio de nuestros pueblos. Estamos aquí para contribuir en esa labor.

Agradecemos, señor Presidente, su presentación y también saludamos a los distinguidos colegas; les manifestamos que pueden contar con toda nuestra colaboración y agradecemos de antemano todo el apoyo que nos brinden en el ejercicio de nuestras nuevas funciones.

Muchas gracias y buenos días.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al señor Embajador Arturo Ulises Vallarino Bartuano por su exposición y le reiteramos la bienvenida. Ofrecemos la palabra a la Representación de Costa Rica. Señor Embajador Edgar Ugalde, tiene usted la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Gracias, Presidente.

Usted ya pasó por esta experiencia que estoy viviendo yo ahora de coordinar a los Estados Miembros del Grupo del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que se distingue por una gran rebeldía. Como Coordinador trato de que alguien tenga la bondad de representar al Grupo, porque me gusta distribuir algunas responsabilidades, y hasta el momento solo en una oportunidad he tenido éxito. De manera que me corresponde a mí en este momento, y lo hago con mucha satisfacción, darle la bienvenida en nombre de los Estados miembros del Grupo SICA al distinguido Embajador Arturo Ulises Vallarino Bartuano, a quien también le damos la mejor bienvenida al Grupo, si a él le complace y lo tiene a bien.

Panamá en este momento nos está dando lecciones, y que las necesitamos, de cómo pensar en grande. No hay absolutamente ninguna duda que Panamá está abriendo brecha en ese campo. Cómo un país relativamente pequeño, la mente de sus gobernantes piensa a largo plazo y emprende obras para lo que se necesita coraje, determinación y visión.

Por otra parte, Panamá también, como bien lo ha dicho el Embajador Vallarino, piensa en la integración y se suma entonces a los centroamericanos que estamos en deuda con nuestros pueblos.

La integración en América Central fue concebida para combatir la pobreza. Entonces, cuando yo comparo el proceso de integración centroamericano con el europeo, que fue el que inspiró los otros procesos de integración, veo que Europa tuvo metas que las cumplió con su proceso de integración y nosotros seguimos en deuda. Temo que en lugar de combatir la pobreza, la pobreza haya crecido en nuestros países.

Cuando los presidentes centroamericanos en un momento de desesperación le preguntan a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) cuál es el camino que recomendaba dada la pobreza imperante en aquel momento, la CEPAL recomendó un mercado común. Y allí se orientaron los esfuerzos de los presidentes de entonces, de la época. Y hemos tenido avances, pero la integración no ha llegado a los centroamericanos.

La integración sigue siendo una palabra que no conocen los centroamericanos. Los beneficios han tomado alguna orientación y en buena hora. Pero hay que hacer los esfuerzos necesarios para que los beneficios de la integración lleguen a todos los sectores y los centroamericanos puedan tomar conciencia de qué es la integración y cuán beneficiosa es para que así la integración cumpla los fines para los que fue concebida. No hay programa de integración que no hable del bienestar de sus pueblos, que no diga que no fue concebida para conseguir un mayor o mejor nivel de vida para sus pueblos. La integración, desde ese punto de vista, sigue en deuda.

Creo, señor Presidente, que con la experiencia y los conocimientos del Embajador Vallarino Bartuano, el Grupo y estas representaciones se benefician. ¡Bienvenido! Lo recibidos con los brazos abiertos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Agradecemos su intervención, Embajador Ugalde. Ofrezco la palabra a la Representación de México. Señor Embajador Joel Hernández, tiene usted la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias. Muy buenos días señor Presidente, queridos colegas.

En nombre de los países que integramos el Grupo de la Asociación Latinoamericana de Integración, me complace extender una muy cordial bienvenida al Embajador Arturo Ulises Vallarino en este Consejo Permanente, en su carácter de Representante Permanente de Panamá ante la OEA. Nos complace mucho recibirlo, Embajador, en este momento especial para nuestra Organización, apenas a dos días de iniciar un histórico período extraordinario de sesiones de nuestra Asamblea General. Pero también un momento histórico para Panamá en la Organización, a solo unos días de que usted asuma la Presidencia del Consejo Permanente pero también a poco tiempo de iniciarse los preparativos rumbo a la Cumbre de las Américas a celebrarse en Panamá la que, no tenemos duda, será totalmente exitosa.

Panamá con su vocación panamericanista es el puente de las Américas. El Canal de Panamá no parte a América en dos sino integra al Continente y nos conecta con el resto del mundo. Y esta tradición panamericanista de Panamá será, sin lugar a dudas, punto de cohesión para las delegaciones en este Consejo Permanente, que nos permita caminar hacia el consenso y hacia los acuerdos a los que siempre aspiramos.

En una nota estrictamente personal, Embajador, me complace mucho que tengamos la feliz coincidencia de ser egresados de la misma Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Bienvenido.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al Embajador de México. Ofrezco la palabra a la Representación de Estados Unidos. Embajadora Carmen Lomellin, tiene usted la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman, and good morning, colleagues.

Ambassador Vallarino, on behalf of the United States Delegation, I would like to express my warmest words of greeting and to welcome you to the Casa de las Américas. We look forward to working with you, as stated by Ambassador Joel Hernández and others that preceded me, not only in the preparations and lead-up to the General Assembly session but also in the preparations for the Seventh Summit of the Americas. I know that both will be very successful processes. We wish you the warmest welcome, and please know that you can count on our delegation to support your efforts.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajadora Lomellin, por su intervención. Ofrecemos la palabra a la Representación de Haití. Señor Embajador Bocchit Edmond, tiene usted la palabra.

EL REPRESENTANTE INTERINO DE HAITÍ: Merci Monsieur le Président.

Monsieur le Président, au nom de ma Délégation, et au nom du Groupe CARICOM, je voudrais souhaiter la bienvenue à Son Excellence Arturo Vallarino, l'Ambassadeur permanent de la République du Panama auprès de notre Organisation.

Monsieur l'Ambassadeur je veux profiter de cette occasion pour vous offrir la franche et sincère collaboration de la Mission haïtienne et aussi les différentes Missions composantes du Groupe CARICOM.

J'ai eu le privilège, comme je vous l'ai dit, d'être en fonction pendant sept (7) ans au Panama. Je connais la valeur et la capacité de ce grand homme diplomate panaméen et je suis sûr que vos compétences seront mises non seulement au service de votre pays mais aussi au service de notre Organisation.

Comme l'a si bien dit l'Ambassadeur du Mexique, dans peu de temps, peu de jours, vous allez assumer la présidence de ce Conseil. Nous sommes sûrs que les compétences, les expériences acquises vont certainement vous aider à assumer ce poste et aussi à assumer avec compétence les différents débats de notre Conseil et de notre Assemblée.

Monsieur l'Ambassadeur, bienvenue et comptez sur l'apport et la collaboration du Groupe CARICOM au cours de votre mandat ici à l'OEA. Bienvenue, Monsieur l'Ambassadeur.

Merci Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Agradecemos al Embajador Bocchit Edmond, por su intervención. Ofrecemos la palabra a la Representación de la República Dominicana. Embajador Roberto Saladín, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, señor Presidente.

Con la venia de nuestro distinguido colega y amigo, el Embajador de Costa Rica, me van a permitir que en nombre del Gobierno y de la Misión de la República Dominicana ante la OEA le ofrezca la más calurosa bienvenida al Embajador Arturo Ulises Vallarino Bartuano, Representante Permanente de Panamá ante esta Organización de los Estados Americanos, dando testimonio de los cálidos vínculos de las relaciones entre Panamá y la República Dominicana.

Sabemos que su presencia en este foro contribuirá, por su larga experiencia pública, a enriquecer nuestros debates en un momento y en una coyuntura tan especial como la que atraviesa actualmente la Organización. Por otra parte, corresponde también dar un testimonio de reconocimiento al Gobierno y al pueblo de Panamá porque han demostrado que los recursos humanos de su país tienen la capacidad para administrar una operación tan compleja y sofisticada como lo es la operación del Canal de Panamá. Sin el mismo, las corrientes y los flujos del comercio internacional no serían posibles ya que, aunque a veces se olvida, el flujo del comercio internacional es lo que mueve las inversiones, el sector privado y el consumo a nivel de la economía mundial. Y, en ese sentido, Panamá nos ha dado una lección a todos en América Latina y en el mundo de que sí se puede.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, Embajador Saladín. Ofrezco la palabra a la Representación del Canadá. Señor Embajador Allan Culham, tiene usted la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

On behalf of the Canadian Delegation, I would like to extend a very warm welcome to Ambassador Vallarino. I want to thank you specifically for your very positive and constructive remarks in your opening address.

We note with great satisfaction that you have a very, very long record of public service to your country, and we look forward to taking advantage of it here at the Permanent Council.

As has been noted by a number of my colleagues, you will be taking over the Chair of the Permanent Council in a matter of days. We look forward to working with you on a positive and constructive agenda for the Council.

I also want to take note of the fact that Panama will be hosting the Summit of the Americas in 2015. I cannot think of a better country to be hosting, and we look forward very much to working with you, Ambassador, on this important event.

Thank you very much.

EL PRESIDENTE: Gracias al Embajador Culham por su intervención. Ofrezco la palabra a la Representación de la República Bolivariana de Venezuela. Embajador Roy Chaderton, tiene usted la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Bienvenido, compatriota Arturo Vallarino, compatriota latinoamericano y del Caribe. Mucho antes de que yo tuviera conciencia de conceptos como intereses comunes, intercambio, diplomacia, etcétera, etcétera, etcétera, ya sentía establecida una relación sentimental con Panamá. Relación que se debe al hecho de ser una República hermana latinoamericana, por ser un país bolivariano donde se hizo el mayor intento pionero de integración entre todos los países latinoamericanos, bajo la inspiración de Simón Bolívar y con la participación de diversos países latinoamericanos. Ya eso para nosotros en la escuela significaba una señal de familiaridad, de simpatía, de hermandad con la República de Panamá. Y eso, no ha hecho sino crecer con el tiempo.

Posteriormente, y permítanme estas anécdotas tan personales que a lo mejor son irrelevantes para algunos pero para mí son muy importantes: mi padre que era un hombre de origen inglés, algo extraño, porque bailaba bien. Le gustaba la música caribeña, le gustaba el merengue. Voy a hablar de Sylvia de Grasse, una de las grandes cantantes panameña, cuya música tengo el orgullo de tenerla en mi casa y eso le encantaba a mi padre. Entonces como este es un foro de seres humanos, también me permito de vez en cuando deshacerme un poco del pégalo todo, del almidón que nos endurece a los diplomáticos y hacerle comentarios como este.

Pero también mucho más allá de eso sabemos la profundidad, la calidad de nuestras relaciones con Panamá, su significado por la geografía y por el pensamiento, por la historia, el significado de Panamá dentro de las Américas, de todas las Américas. Al fin y al cabo la palabra "pan" en su origen griego significa "todo" y es la conjunción de todas las Américas. Y eso me hace pensar con gran optimismo en la próxima Cumbre de las Américas que se va a celebrar en Panamá, donde el Gobierno panameño tendrá el privilegio de servir de anfitrión al mayor evento plural de

Jefes de Estado en todas las Américas. Es decir, toda la América y todos los países de América estarán representados en Panamá. Y ese es un mensaje muy importante que se va a dar desde Panamá en la próxima Cumbre.

Y bueno, en cuanto a la rutina diaria puede usted, o sepa usted, que la voluntad nuestra es de colaborar como hermanos. Aunque debe ser difícil colaborar con usted porque con la experiencia que trae, más bien nosotros estaríamos en la actitud de pedirle que colabore con nosotros en el manejo de una serie de asuntos que su experiencia como político y parlamentario, como hombre de Estado, le ha dado.

Así que con todo el afecto venezolano por Panamá, que usted conoce bien y que es de siempre, reciba usted una bien afectuosa bienvenida.

El PRESIDENTE: Agradecemos al Embajador Chaderton por sus comentarios. Ofrezco la palabra a la Representación de Colombia. Embajador Andrés González, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

Con su venia y la del Embajador Joel Hernández, el Coordinador de nuestro Grupo subregional, deseo poder dirigir unas breves palabras al Embajador Vallarino; no puedo evitarlas. Porque quiero expresar, Embajador, sin duda alguna, nuestro profundo afecto fraternal; intensamente fraternal, y expresarle a usted la bienvenida. Hace unas horas se recordaba por usted y por Hugo de Zela cómo esta Organización de los Estados Americanos, esta institución jugó un papel crucial en ese hecho de justicia, la firma de los tratados sobre el Canal de Panamá. Yo evoco y recuerdo igualmente todo el liderazgo que asumiera nuestro líder el, Canciller Alfonso López, luego Presidente de la República, en toda esa tarea tan importante que se adelantó en ese momento. Y por ello quiero igualmente expresarle toda nuestra complacencia por su presencia y su tarea. También aquí hace unos días evocábamos con orgullo y con nostalgia esa Gran Colombia, esa nueva Granada y esa patria común.

De manera que yo me sumo, sin almidón, como dice el Embajador Roy Chaderton, pero con mucho afecto y reconocimiento para expresarle nuestra bienvenida.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al Embajador González por sus palabras. Embajador Arturo Ulises Vallarino Bartuano, le deseamos éxito en sus funciones y en la Presidencia del Consejo Permanente de la OEA que el día primero de abril usted asumirá y la que nos corresponderá, con mucho gusto, entregársela .

Felicidades y éxitos, señor Embajador.

PRESENTACIÓN DE MIEMBROS DE LA OFICINA DE LA MUJER DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ARGENTINA SOBRE LAS
BUENAS PRÁCTICAS DE LA CORTE EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
E INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

El PRESIDENTE: Corresponde, señoras y señores Representantes, considerar ahora el tema 2 en el orden del día de esta sesión que se refiere a la presentación sobre las buenas prácticas en la

Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, en materia de derechos humanos y en especial aquellas relativas a la incorporación de la perspectiva de género.

Para la presentación del tema, que fuera solicitada por la Misión Permanente de Argentina, nos acompañan las doctoras Sofía Acselrad y Gabriela Pastorino, funcionarias de la Corte.

La doctora Acselrad es Secretaria Letrada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina. En esta capacidad, dirige y coordina las unidades de trabajo que componen la Oficina de la Mujer, que tiene a su cargo la elaboración del plan para incorporar la perspectiva de género en la justicia del país, el plan federal de capacitación en género y trata de personas con fines de explotación sexual, el programa de capacitación en la formación de plataformas y herramientas para realizar talleres virtuales sobre incorporación de la perspectiva de género al poder judicial, el proyecto de mapa de género de la justicia argentina, y otros importantes planes nacionales en el ámbito de la justicia.

Doctora Acselrad, sea usted bienvenida en esta sesión y le ofrecemos el uso de la palabra.

LA FUNCIONARIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ARGENTINA: [Habla la doctora Acselrad:] Para la Corte Suprema de Justicia Argentina es un honor presentar su política de género y, en lo personal, es muy emocionante y muy emotivo estar aquí presente frente a ustedes.

Esperamos que esta presentación les resulte de interés y sea el inicio de un camino de cooperación con los Estados que consideren que esta experiencia que vamos a presentar pueda resultar de interés en sus países.

Para comenzar, vamos a contarles qué fue lo que sucedió en nuestro país. En el año 1994, se hace una reforma constitucional y fueron incorporados al artículo 75, inciso 22 diversas convenciones de derechos humanos; entre ellas, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). También, unos años más tarde, en el 2004, ingresan dos mujeres al máximo tribunal. Fue así como se decide, otros años más tarde, en el 2009, crear en el ámbito de la Corte Suprema de Justicia de la Nación una Oficina de la Mujer. La Oficina está a cargo de la doctora Carmen María Argibay y tiene dos funciones al incorporar la parte activa de género: una, puertas adentro; es decir, incorporar la perspectiva de género en las relaciones interpersonales de quienes integramos la justicia; y otra es puertas afuera. Esto es asegurar que la prestación del servicio de justicia sea con perspectiva de género.

A su vez, en el orden internacional, una serie de sucesos confluyeron para que se vaya parjaneando el plan que luego vamos a contar. Esas decisiones fueron tanto del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer sobre algunas recomendaciones; también algunas decisiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que establecían, como garantías de no repetición para los Estados, el deber de implementar planes de capacitación en género para las autoridades del Estado. En especial, para el poder judicial.

Para la elaboración del plan todas estas cosas confluyeron para presionar un poco a los diferentes países, en especial a la Corte Argentina, para elaborar un plan de capacitación en materia de género. Para realizar esta labor nos vimos enfrentados a algunas dificultades, a saber: en principio,

la extensión territorial de nuestro Estado, de nuestro país. Segundo, la cantidad de integrantes de la justicia. Tenemos 80.000 integrantes de la justicia. Y por último, la sobrecarga de tareas que ya pesa en quienes integran el poder judicial.

Fue así que se generó una herramienta que es la que hoy venimos a compartir, que es la elaboración de unos protocolos de trabajo en talleres para incorporar la perspectiva de género, que fueron subdivididos en protocolos para las máximas autoridades judiciales, para los jueces y juezas; otro para el funcionariado y, finalmente, para personal administrativo.

El método que se utilizó para transmitir esta herramienta, en tanto eran 80.000 integrantes de la justicia, fue la capacitación de replicadores. Lo que se hizo fue formar a un grupo que una vez entrenado en la utilización de esta herramienta se ha ocupado en replicar estos talleres.

[Habla la doctora Pastorino:] Entonces, capacitada que fue esta gente a la que nosotros mandamos llamar a la Corte, esta gente volvía a sus jurisdicciones y empezaba a replicar estos talleres. Es decir, nosotros capacitábamos a capacitadores, con lo cual, pese a que no teníamos capacidad de armar una gran cantidad de personas, los capacitados volvían a repetir la experiencia y de ese modo lográbamos capacitar una cantidad de gente que estaba, a su vez, en condición de poder capacitar más gente.

[Habla la doctora Acselrad:] Fundamentalmente, también seleccionamos cuáles iban a ser los contenidos de esta capacitación. Y tiene una primer parte el material de sensibilización en la temática.

[Habla la doctora Pastorino:] Nosotros teníamos que seleccionar bien los contenidos teniendo en cuenta que la cuestión de género jamás había sido vista en las currícula de ninguno de los integrantes del poder judicial. Digamos, nosotros no habíamos visto la cuestión de género en el colegio primario, en el colegio secundario, ni siquiera en las facultades. La cuestión de género no había sido vista por ninguno de los profesionales, los abogados no habían visto la cuestión de género cuando habían llegado al poder judicial, con lo cual nos enfrentábamos a la cuestión de género por primera vez en este momento, por decirlo de alguna manera.

[Habla la doctora Acselrad:] Así, elaboramos un material que tiene fundamentalmente tres contenidos. Uno, sobre sensibilización y una aproximación a qué es el género, qué es el patriarcado. Otra parte, que es de teoría constitucional sobre el derecho a la igualdad. Y es esta parte donde hablamos, por ejemplo, de teoría constitucional. Está explicada de una forma muy amena. Por ejemplo, en este campo tenemos un profesor de derecho constitucional, el doctor Roberto Saba, que para empezar a transmitir una idea diferente de lo que significa la igualdad ante la ley, lo que hace es fundamentalmente contar un ejemplo que se planteó acá en un pueblo de Estados Unidos, donde había una orquesta, que se habían dado cuenta que es el componente de la orquesta, eran todos varones, blancos, de cierta posición social. Y consideraban que esa orquesta no era representativa del pueblo que tenía una diversidad, donde había afrodescendientes, mujeres, por supuesto que no estaban representadas en la orquesta.

Fue así como decidieron cambiar el método de selección porque pensaban que quizás el método de selección era lo que causaba esta selección de personas en la orquesta. Para realizar la selección pusieron una mampara y, dicen algunos, que pusieron una alfombra para no escuchar los tacos de las mujeres, para poder ser totalmente neutrales. Y se encontraron al final de ese proceso

que nuevamente, las personas que habían quedado seleccionadas eran varones, blancos y de una determinada clase social. Y esto fue así, no porque hubiese en el método de selección algo discriminatorio sino porque no se contemplaban las desigualdades estructurales que hacen que algunas personas no puedan acceder a determinada formación por su condición social o por pertenecer a ciertos grupos.

Este es un por ejemplo de lo que se plantea en el marco teórico que tenemos en los talleres para crear una idea nueva de igualdad. Idea que es diferente a la que nos enseñaron en la facultad de derecho; es una idea que contempla desigualdades estructurales que hay en la sociedad. Finalmente, el material también tiene un acercamiento al derecho internacional y, fundamentalmente, a las convenciones de derechos humanos que se refieren a la temática de género.

Creo que lo que viene resultando fundamentalmente de este material que queremos transmitir es que lo que intentamos fue apostar a una forma de conocimiento que es también diferente a la que aprendimos, que tiene que ver con charlas magistrales en donde uno escuchó alguien que habla y el material lo que apuesta es a que hay un componente teórico, pero fundamentalmente el componente teórico es para generar una reflexión y un intercambio entre las personas que participan en el taller.

Es una forma de conocimiento que apunta fundamentalmente al intercambio y la discusión entre pares. Es así como también fue muy liberador para las personas que asistieron a esa capacitación de replicadores, saber que no había ningún componente teórico que iban a tener que repetir de memoria. Incorporar un discurso de género requiere una formación especial, muchos años de trabajo y las personas que integramos la justicia no somos académicos; nos gustan los expedientes, las causas, los casos y no necesariamente tenemos condiciones para el ámbito académico.

Entonces, este marco teórico fue filmado y durante los talleres solamente se deben reproducir el audio y el video y pasar el marco teórico, tras lo cual viene un ejercicio práctico directamente vinculado a la función de las personas participantes en el taller. Tenemos ejercicios específicos para jueces, otro para magistrados y otro para personal administrativo. Lo interesante de ese ejercicio es que es auto-referencial. Es decir, baja las convenciones o este nuevo concepto de igualdad, o los estereotipos, al ámbito propio de las funciones del personal que se está capacitando.

[Habla la doctora Pastorino:] Estos ejercicios son de alguna manera lúdica, permite la posibilidad de auto-referencialmente generar un debate. El debate no persigue diferenciar quien está bien ni quién está mal. Es la posibilidad de, llegando bien cerca de lo que uno hace, de lo que uno siente, poder generar un debate y entender de qué estamos hablando cuando hablamos de estas cuestiones de género.

[Habla la doctora Acselrad:] Por ejemplo, en uno de los ejercicios que planteamos, se explica mediante video qué son los estereotipos de género. Luego se forman grupos y se les pregunta a las personas: dónde ven representado esos estereotipos en su labor cotidiana. De ese ejercicio ha salido, por ejemplo, que en el fuero penal se suele distribuir las causas de contenido sexual a las mujeres y la de contenido económico a los varones. ¿Por qué? Porque se considera, por los estereotipos de género, que las mujeres somos más sensibles para tramitar esas causas que, por un lado, puede ser porque una mujer puede sentirse más cómoda declarando frente a otra mujer algún hecho, digamos, de contenido sexual.

Pero luego no hay razones para que una mujer se ocupe de la tramitación de causas de sensibilidad y los varones, aquellos de contenido económico. Esto responde a los estereotipos de género. Y lo que ocurre con esto es que se crean diferentes competencias entre varones y mujeres judiciales que explican por qué, por ejemplo, fueros como el penal económico está plagado de varones sin participación de profesionales mujeres. Porque los varones fueron entrenados y tienen mayores competencias para integrar este fuero.

[Habla la doctora Pastorino:] Por otro lado, habría que decir también que las causas de contenido patrimonial son causas procesalmente más complicadas que aquellas causas de contenido sexual que son, procesalmente, causas más simples. Con lo cual, cuando llega la hora de ascensos, las mujeres han tratado causas procesalmente más simples y los hombres han tratado procesalmente causas más complicadas, estando con ello en una situación de ascenso o de posible ascenso más favorable que las mujeres.

[Habla la doctora Acsehrad:] Bueno, otra importante resultado que han dado los talleres es que, como les decíamos, las personas del poder judicial han asumido esta tarea extra. Y, como son personas muy ocupadas, les hemos dado todo lo que se necesita para preparar un taller. Por ejemplo, las citaciones, las credenciales, los certificados, todo está hecho con mención de las convenciones internacionales que obligan al Estado Argentino a capacitar al poder judicial. Esos pueden entrar en los documentos, modificarlos pero si no, está absolutamente todo preparado.

Finalmente, hay algo muy importante que es cómo terminan estos talleres. Estos talleres terminan con la entrega de un certificado que le damos a las personas que intervienen pero –de alguna forma para incentivarlos a que hagan un cambio– les proponemos solo darles el diploma que acredita que han participado si hacen una propuesta para el cambio. Esa propuesta no puede ser cualquier propuesta, sino que son, por ejemplo, entregar una sentencia donde hayan aplicado perspectiva de género o encontrar alguna norma que todavía genere desigualdad en su aplicación o cómo atender el público, con perspectiva de género.

Esas contribuciones las hemos sistematizado, ordenado, y han generado innumerable cantidad de proyectos hacia dentro.

[Habla la doctora Pastorino:] La contribución que pedimos que realicen luego del taller tiene una doble finalidad. Por un lado, es una última reflexión sobre el tema una vez terminado el taller. Digamos, en sus casas los participantes de los talleres hacen una última reflexión sobre el taller al que han asistido. Por otro lado, esta reflexión motiva un insumo a la Oficina, que es lo que ustedes están viendo ahora en la filmación. Este insumo para la Oficina nos ha servido para saber para dónde orientar el trabajo de la Oficina.

Las reflexiones han servido, por ejemplo, para generar una base de jurisprudencia, porque los trabajos han orientado de alguna manera la necesidad de que exista una jurisprudencia sobre género en todo el país –digamos, la posibilidad de buscar jurisprudencia sobre género en todo el país.

Otro ejemplo del resultado de esas contribuciones es la creación de un espacio para la lactancia, porque los empleados del poder judicial han identificado la necesidad de que exista, precisamente, un espacio para que las mujeres puedan seguir amamantando a sus hijos cuando ha terminado la licencia por maternidad.

Otro ejemplo es la necesidad de modificar el sistema de licencias. En esto estamos trabajando en este momento para que los varones puedan gozar de una licencia tan larga como la licencia materna para que las tareas de cuidado sean compartidas desde el momento del nacimiento o desde el momento de la adopción de un hijo tanto por varones como por mujeres para que ambos estén comprometidos en las tareas de cuidado.

[Habla la doctora Acselrad:] Finalmente, nos dimos cuenta que algunas de esas contribuciones eran insumos hacia el poder judicial pero también podían ser para otros poderes del Estado, y por eso se creó un espacio de articulación entre poderes del Estado. Porque también hay una proliferación de políticas y oficinas de género, pero necesitábamos conectarnos entre todos los poderes del Estado para conocer qué estamos haciendo y de ese modo optimizar recursos y compartir materiales. Y esto también surge a partir de estas contribuciones individuales.

El programa que presentamos tiene un seguimiento informático *online*, donde uno puede ir viendo en cada una de las jurisdicciones cómo va la marcha de los talleres y quiénes son las personas que en esas jurisdicciones los replican. En algunas jurisdicciones, por ejemplo, se ha declarado la obligatoriedad de asistir a los talleres de género en el convencimiento de que tener perspectiva o no de género no es una elección personal sino que es una obligación del Estado Argentino y que, por lo tanto, todas las personas que integran la justicia deben tener perspectiva de género.

Estos son los resultados a dos años de iniciado el programa: tenemos 665 personas que replican los talleres. Hay 861 talleres realizados en todo el país. Hemos llegado a 22.000 personas que han tomado los talleres. Y hemos recibido 4.600 propuestas que sistematizamos y ordenamos continuamente y agrupamos para generar nuevos insumos.

Bueno, y esta es la última filmina, que es lo que nos trae acá. Venimos a hablar de la cooperación entre los Estados. El Estado Argentino ha creado una herramienta que consideramos que puede ser muy útil para otros Estados y hay diferentes razones para cooperar. La primera es de orden práctico y es que en un mundo globalizado, si no actuamos regionalmente es muy difícil producir las transformaciones que las convenciones internacionales indican que hay que hacer.

Por el otro, hay razones puramente normativas que tienen que ver con que diversas convenciones entre ellas CEDAW, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) y otros instrumentos regionales obligan a los Estados también a cooperar. Esas normas no son menos importantes que las otras y creemos que es el momento de actuar en conjunto y entregar esta herramienta para su adaptación. Creo que va a optimizar recursos y va a lograr realmente dar cumplimiento con lo que establecen las convenciones internacionales.

Les agradecemos muchísimo su atención y el espacio que nos han proporcionado.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a las dos conferencistas. Hemos escuchado realmente una exposición a dos voces: la de la doctora Sofía Acselrad y la de la doctora Gabriela Pastorino, a quienes agradecemos el interesante tema planteado.

Ofrezco la palabra a la Representación de Argentina. Señor Representante de Argentina, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente y buenos días.

Permítanme en primer lugar darle la bienvenida al Consejo Permanente al Embajador Arturo Ulises Vallarino Bartuano a quien expresamos nuestro deseo de colaboración mutua y le auguramos el mayor de los éxitos.

Señor Presidente, diversos tratados internacionales suscritos por el Estado Argentino, tales como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, imponen a los Estados el deber de implementar políticas públicas para erradicar la violencia contra la mujer.

Por ello, la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina ha impulsado, desde su creación, un amplio proceso para la incorporación de la perspectiva de género en la planificación institucional en los procesos internos para lograr la igualdad de género tanto en quienes utilizan el sistema de justicia, como para los empleados, funcionarios y magistrados de esa área. En esta tarea ha desarrollado una herramienta que permite a los diferentes actores del sistema de justicia hacer una reflexión conjunta para desterrar en toda práctica cualquier sesgo patriarcal que reproduzca la desigualdad. Con ella, en menos de dos años han sido capacitadas 22.000 personas integrantes del sistema de justicia.

Señor Presidente, quiero e destacar esta actividad que desarrolla la Corte Suprema de Justicia en mi país, a través de la Oficina de la Mujer, con un esfuerzo pionero que redundará, sin dudas, en un aporte sustancial a la defensa de los derechos humanos en temas de género en toda la región.

Quiero, entonces, agradecer especialmente a las doctoras Flora Acselrad y Gabriela Pastorino, funcionarias de alto nivel de la Corte Suprema de Justicia de mi país, que tienen a su cargo la Oficina de la Mujer, por esta conferencia magistral con la que nos han ilustrado esta mañana.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Representación de Argentina por su intervención. Ofrezco la palabra a la Representación de Nicaragua. Tiene usted la palabra, señora Representante Julieta Blandón.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente.

La Delegación de Nicaragua desea agradecer las presentaciones realizadas por las señoras Sofía Acselrad y Gabriela Pastorino, funcionarias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, que muestra el arduo trabajo que realizan en materia de derechos humanos, específicamente lo relativo a la incorporación de la perspectiva de género en la justicia argentina.

Resaltamos de su presentación la importancia de la incorporación de la perspectiva de género en la planificación institucional y en los procesos internos para lograr la igualdad de género, tanto en

quienes utilizan el sistema como para las y los empleados, funcionarios y magistrados que desarrollan su labor.

Los países de nuestra región están comprometidos con la lucha contra la violencia y la discriminación de género y con la defensa de las mujeres y las niñas que siguen siendo víctimas de estos flagelos. El Estado de Nicaragua reconoce en sus leyes y en sus políticas que la violencia hacia la mujer es una violación de los derechos humanos y es una forma de discriminación. Por ello se hizo necesaria una respuesta integral, coherente y sistemática que diera protección y tutela al derecho de las mujeres, mediante la aprobación de la Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres. Dicha Ley entró en vigencia el 22 de junio de 2012 y tiene como objetivo actuar contra la violencia que se ejerce hacia las mujeres, proteger sus derechos y garantizarle una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado. También busca establecer medidas de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia y prestar asistencia a las mujeres víctimas de violencia.

Para aplicar en rigor esa Ley se realizó un proceso de formación especializada de los funcionarios del sistema de justicia de nuestro país.

Señor Presidente, esta Delegación considera que el intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas es fundamental para mejorar nuestros esfuerzos, prevenir y sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Por ello es importante el fortalecimiento de todos los espacios de debate político, de intercambio y de cooperación.

Agradecemos una vez más a la Delegación de la Argentina por compartir sus buenas prácticas en este tema que es de la mayor importancia para nuestros países.

Muchísimas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a la Representación de Nicaragua. Ofrezco la palabra a la Representación de México. Embajador Joel Hernández, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente y me sumo a los reconocimientos que ya han sido expresados a las doctoras Acselrad y Pastorino por la magnífica presentación, la presentación magistral que hicieron del trabajo que realizan.

Quiero también expresar la felicitación, en nombre del Grupo de los Estados Miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración a la Delegación de la Argentina, integrante de nuestro Grupo por haber solicitado la inclusión de este tema en la agenda del Consejo Permanente del día de hoy. Igual a usted, señor Presidente, agradecerle las gestiones para haberla agendado en esta sesión.

Lo que hemos escuchado aquí nos resulta sumamente aleccionador. Como bien se dice en el título, esta es una oportunidad para conocer las buenas prácticas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina que, como se nos ha explicado, tiene un efecto multiplicador al interior del poder legislativo de Argentina pero también de los otros poderes públicos. Yo diría inclusive que son buenas prácticas aplicables en todo el Hemisferio, en un tema de particular importancia que tiene que ver con la promoción de los derechos de la mujer para avanzar hacia la equidad de género.

La presentación nos ilustra mucho para ver cómo, en distintos rincones de la actividad pública, donde pareciera ser que el tema de género no está presente, en realidad, al desarrollarse el

trabajo cotidiano, podemos ver cómo, en efecto, sí tiene la presencia de la mujer un rol fundamental que jugar. No solo para el tratamiento de los distintos casos que le llega a la Corte Suprema, sino inclusive, como se nos explicaba, en función del entrenamiento que sobre el trabajo realizan los magistrados y las magistradas para estar en una mejor posición de ir ascendiendo en su escala.

Entonces, es algo que nos ilustra muchísimo y creo que todos los aquí presentes nos llevamos un muy buen ejemplo de lo que se hace en la Argentina y les extendemos una felicitación.

El PRESIDENTE: Embajador Joel Hernández, muchas gracias por sus atinadas reflexiones. Ofrecemos la palabra a la Representación de Canadá. Embajador Culham, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

I extend my great thanks to our colleagues from Argentina for their excellent presentation this morning. We certainly do appreciate Argentina bringing this issue to our attention, not as a good practice, Mr. Chairman, but as a best practice in their national context, one that can be referenced and referred to by all of our judicial systems across the Hemisphere.

Approximately two weeks ago, we celebrated International Women's Day. As we were preparing for that event, we looked at a report recently issued by Carleton University in Ottawa, Canada, which examined the level of women's participation across the professions in Canada, including the judicial system. The title of that report, Mr. Chairman, was "Progress in Inches, Miles to Go."

In that spirit, I want to thank our Argentine colleagues for bringing this important issue to our attention because their experiences certainly resonate in all of our countries across the Hemisphere.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador Culham. Ofrezco la palabra a la Representación del Uruguay. Señor Representante de Uruguay, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Muchas gracias, Presidente. Muy brevemente, en primer término deseo dar la bienvenida al Embajador de Panamá, Arturo Ulises Vallarino Bartuano, y desearle el mayor de los éxitos en su gestión.

Por otra parte, deseo agradecer a las doctoras Sofia Acselrad y Gabriela Pastorino por la muy clara, yo diría, excelente presentación que nos han ofrecido, que la Delegación del Uruguay valora muy especialmente, sobre la justicia con perspectiva de género. Muchas gracias a ustedes, muchas gracias a la Delegación de la Argentina también, por poner en este foro este tema tan trascendente.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Representación del Uruguay. Ofrezco la palabra a la Representación de la República Bolivariana de Venezuela. Embajador Roy Chaderton, tiene usted la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Bueno, en primer lugar, doy las gracias a la Representación de la Argentina por haber traído para esta presentación magistral a tan importantes señoras, las señoras Acselrad y Pastorino. Es bien interesante el tema porque en la evolución de nuestras democracias, de nuestras sociedades, nos estamos acercando poco a poco posiblemente a niveles óptimos.

Yo quería hablar solamente de la experiencia que hemos tenido en Venezuela. Nosotros comenzamos por feminizar los cargos públicos. Algo que para algunos machistas suena como horroroso poner en el texto constitucional el Presidente o Presidenta de la República, el Diputado o Diputada a la Asamblea Nacional, el Ministro o Ministra, etcétera. Supongo que en algún momento podremos hablar de Obispa, con el apoyo argentino, que sería muy oportuno, para lograr uniformar el lenguaje y hacerlo representativo de una sociedad equitativa.

En los hechos se ha traducido esto por, en esto no voy a impresionar a los argentinos, en la feminización de los poderes públicos, solo nos falta el poder ejecutivo. Hubo un momento, como actualmente, donde la mayoría de los poderes públicos están encabezados por mujeres, que gracias a su capacidad y a su formación y a su espíritu de guerreras han podido ascender a las más altas posiciones del Estado como lo más natural del mundo. Y no como una concesión graciosa y mediática sino algo va de la base hasta ser consagrado en las decisiones políticas de Estado.

Bueno, no voy a hablar de la Ley Orgánica para la Equidad e Igualdad de Género de mi país. Ya hablé de ella, aun sea solo mencionando el título. Pero yo quería hacer una reflexión curiosa que la hice el otro día, con motivo del generoso homenaje que el Consejo Permanente de la Organización, le hizo al Presidente Chávez. Y es el criterio de que lo que tenemos en Venezuela es una revolución femenina, que se traduce no solamente en la altísima participación en la militancia extensa, envolvente, que hay a lo largo de estas batallas políticas y sociales que estamos librando en Venezuela, sino también en un detalle muy curioso, en el coraje para sostener los principios y las posiciones.

Yo hacía referencia a que a lo largo de las dificultades de un proceso durante el cual vivimos bajo fuertes presiones –internas e internacionales– hay gente que se quiebra. Y a lo largo de estos 14 años del proceso en Venezuela, son unos cuantos los caballeros machos, machotes, que se han quebrado y, como lo decimos en Venezuela, han saltado la talanquera en busca de climas menos adversos o más amigables.

En cambio, ninguna mujer relevante, a lo largo de estos 14 años de dificultades en mi país, se ha quebrado. Todas han sostenido y siguen sosteniendo sus posiciones. Y eso da una idea de cómo de un proceso de profundo cambio político y social se puede derivar también este importante cambio social en materia de equidad de género, y de eso nos sentimos orgullosos, quiero decirlo como una expresión personal de satisfacción, pero sé que eso está ocurriendo a lo largo de todo el Continente, de norte a sur.

Y si no me creen -tienen todo el derecho a no creer lo que yo estoy diciendo- basta que vean la composición del personal que me acompaña en mi Delegación en la que no hay un solo hombre. Y no es simplemente por el atractivo que las damas pueden ejercer en uno sino por algo mucho más serio. Es porque trabajan más, la resistencia física es mayor, se enferman menos, toman menos y

tienen una capacidad de entrega que, si digo que es maternal entonces me pueden acusar de machista, pero hay algo de todo eso.

Yo he tenido el privilegio a lo largo de mi carrera diplomática de trabajar con señoras, en algunos casos, como superiores, como jefas, y en otros casos como subalterno. Y de ambos aspectos, de ambos lados, tengo la mayor satisfacción porque me sirvió de aprendizaje, me sirvió de lección y una lección que me ha permitido, entre otras cosas, sentirme como en mi ambiente natural dentro de este proceso de profundo cambio social que estamos viviendo en Venezuela.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias por sus comentarios, Embajador Chaderton. Ofrezco la palabra a la Representación de Dominica. Embajador Hubert Charles, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you very much, Mr. Chairman.

I take the floor very briefly to thank the Delegation of Argentina and to thank the ladies who have presented to us this innovation. Their presentation underscores the value of this forum, not simply as one that is dedicated to solving political problems but one that allows us to learn of the innovations taking place in member states and to give consideration to adopting these innovations. We are, after all, a people of learning and education.

I wonder, though, whether your presentation can be translated and distributed to us so that we can inform our legal departments of this innovation. I'm sure that our legal personnel back home would be most interested in the progress that you have made with regard to this integration of women's concerns in the legal framework.

Again, thank you very much for the information.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Charles por su intervención y vamos a trasladar su solicitud a la Secretaría para que la traducción planteada de la conferencia sea circulada a los países en sus respectivos idiomas.

No veo en pantalla más solicitudes de palabra. Sugiero que el Consejo Permanente tome nota de la información compartida por las doctoras Sofia Acselrad y Gabriela Pastorino sobre las buenas prácticas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina en materia de derechos humanos y la incorporación de la perspectiva de género en sus actividades, así como de los comentarios de las Delegaciones. De no haber objeciones a la propuesta, así queda aprobada. Aprobada.

Agradecemos especialmente a las funcionarias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, doctoras Sofia Acselrad y Gabriela Pastorino, por compartir con los miembros del Consejo Permanente de la OEA tan interesantes iniciativas y prácticas, posibles de replicar en otros países.

Muchas gracias, señoras.

PRESENTACIÓN SOBRE LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS TORONTO 2015 Y SU PROGRAMA DE ARTE Y CULTURA

El PRESIDENTE: Estimados colegas, el siguiente tema en el orden del día de esta sesión ordinaria corresponde a una presentación sobre los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos que se realizarán en Toronto, Canadá, durante los meses de julio y agosto de 2015. La inclusión de este tema en el orden del día de esta sesión fue solicitada por la Misión Permanente del Canadá y para la presentación correspondiente, nos acompañan hoy la señora Louise Lutgens, Vicepresidenta para Asuntos Comunitarios y Culturales del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Toronto 2015, y la señora Iris Nemani, productora principal de arte y cultura del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Toronto 2015.

Señora Lutgens, señora Nemani, sean ustedes bienvenidas en esta sesión. Ofrezco la palabra a la señora Lutgens. Tiene usted la palabra.

La VICEPRESIDENTA PARA ASUNTOS COMUNITARIOS Y CULTURALES DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS TORONTO 2015: Thank you, Mr. Chairman. *Buenos días*, good morning, bonjour. C'est un grand plaisir d'être ici avec vous ce matin et de présenter les opportunités de célébrer nos pays ensemble durant les Jeux Panaméricains durant l'été de 2015 à Toronto.

Before we share with you the opportunities presented by the cultural program for the Pan Am/Parapan Am Games in Toronto in 2015, we would like to present a short video that captures the spirit of the Games that we experienced as Canadians in the fall of 2011 in Mexico. Thank you to Mexico for hosting incredible, wonderful Games that we hope to emulate in the next two and a half years. So, I'll hand it over to you to share the video.

[Se muestra un video.]

Hopefully, for those of you who have not had the opportunity to attend a Pan Am/Parapan Am Games, that video created some excitement. I invite you all to join us in the summer of 2015. Iris and I are eager to share with you today a number of cultural events on which we can collaborate in order for your countries to shine as we celebrate the Games.

The Pan Am Games will be held from July 10 to 26, 2015, and the Parapan Am Games will convene from August 7 to 14, 2015. Forty-one countries are invited to participate in the Games, and 10,000 athletes and officials from your countries will join us in the summer of 2015. The Games are certainly world-class events, with top athletes from all of our countries competing for gold, silver, and bronze medals.

At the Games, your countries can take advantage of touristic, artistic, and cultural opportunities. It's a venue at which your countries can advance business regionally through the procurement and purchasing power the Games offer to the Hemisphere.

The Games present a unique opportunity for countries across the Americas to come together for a tremendous sporting and cultural event. It is our time to celebrate the human spirit together in a unique city called Toronto, one of the most culturally diverse cities in the world, with representatives

from all of your countries in our backyard. We hope to create 40 hometown crowds that will come out and celebrate with us during the Games.

Toronto is the host city of the Games, but we are engaging 14 other Canadian communities to celebrate with us. We will go from Niagara Falls around our other large city, Hamilton, through to Toronto, so that's a huge footprint. A large community and many millions of people will have the opportunity to experience the Games, see their countries compete, and celebrate with us.

The 2015 Games will be the largest Canada will have hosted. Many of you may be familiar with our experience hosting the Vancouver 2010 Winter Olympics, but in 1930, what you now know as the Commonwealth Games were hosted in the city of Hamilton.

The mission statement of Games is: "Ignite the spirit through a celebration of sport and culture." There is no question that, first and foremost, these are world-class sporting games at which athletes compete and show the best that they can deliver. But the Games are also being held in a uniquely multicultural community in which nations across the Americas can display their identity and their cultural heritage.

We are also proud of the fact that we are calling the Games "The People's Games." We are here to create intimate, authentic Games at which Canadians and visitors alike will experience our communities, learn a little bit more about your countries, and connect in ways, perhaps, that they have not connected before. We will have a more intimate setting for athletes to meet our young people and to inspire and engage our visitors and our own citizens.

We have the firm commitment of a number of levels of government in the delivery of the Games. The Government of Canada is a huge partner and contributor to the Games, as is the Government of Ontario, along with a number of municipalities and universities. So, the Games are really about the commitment of our country and our local community to host your many countries.

We're already engaging with your countries and have met many of your national Olympic and Paralympic committees. Beginning in April, they will formally visit us in preparation for the Games. We'll be hosting the Pan American Sports Organization (PASO) General Assembly in October, and at that time, the next host city for the Games will be selected.

We'll be working on protocol for the engagement of your foreign dignitaries at the Games. We're also working with local consulates to ensure that volunteers from your communities collaborate and host athletes from your countries in a way that reflects their culture and their language requirements.

I'd now like to welcome Ms. Iris Nemani, who will speak to you about the cultural opportunities that we have identified and in which we believe there is a huge opportunity for collaboration between our countries.

La PRODUCTORA PRINCIPAL DE ARTE Y CULTURA DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS TORONTO 2015: The arts and culture component of the Games provides Toronto and Canada the unique opportunity to celebrate, explore, and understand the cultures of the Americas. Our festival program will be contemporary in style, telling the story, through our artists, of who we are today and where we hope to go. The fact that we

can draw upon the rich cultures of our Pan American family promises innovative cultural hybrids; new theatrical adventures; and a major, unique celebration like no other. We want to showcase each of the unique cultures of the Americas. This is an opportunity for you to market your countries and to partner with us during the Games festival.

We will be presenting a large-scale festival designed to be inclusive, populist, and diverse. The legacy of arts and culture will not be bricks and mortar, but it will be original creations and the spirit of collective collaboration. It is a celebration of sport and culture in which we will work together to highlight both your established and your emerging artists. We want to engage the citizens of Toronto and Ontario, as well as all of the tourists who will be coming to the Games.

The festival program is comprised of three pillars.

The first is Toronto Electric: public, multidisciplinary performance celebration sites offering free, popular, and accessible programming and representing all of the performing art disciplines, whether dance, music, or theater. We have identified four sites in the Downtown Core of Toronto, and we will be collaborating with many of our summer festivals to engage the entire city.

The second platform is AquaCulture, which celebrates the fact that the Games' footprint begins along Lake Ontario, from the Athletes' Village all the way to Niagara Falls. By using water thematically as the inspiration for our artists, we will create art installations on the water. Imagine barges with both contemporary and classical music on the water; cinema on the water! It's an opportunity to really inspire and to embrace our waterfront. We want to add an educational and conservational component in which we will dialogue about water as our life source and our liquid gold.

The third pillar is our signature multidisciplinary festival event, which will include new cultural hybrids, new commissions, and quality marquee performances that showcase the best from Canada, Latin America, and the Caribbean. We would like to collaborate culturally, both nationally and internationally, and to promote your artists, together with ours. It's an opportunity for us to work together to highlight your established and emerging artists across the three platforms: on the public stages, through AquaCulture, and in our ticketed events.

We would like to work with you to bring your artists to Toronto, as well as their musical instruments or their sets for their performances and their productions. We will put them on those stages and bring audiences to them, and we will cover their fees, their accommodation, and their ground transportation while in Toronto.

One exciting proposal that we are working on is Subway Nations, a way to transform our city. This is a diagram of our current subway system. We've added the 41 flags of the member nations of the Pan American Sports Organization (PASO) on different subway stops. More than a million riders a day take the subway, so it's an opportunity to engage and delight them for the 35 summer days of the 2015 Pan Am/Parapan Am Games; to enhance their experience; and to tell a story, culturally, about each of your countries.

We've asked an artist to visually explain how that might work. This is a subway station called Sheppard Station. We asked for it to be transformed. This could be Bolivia! Imagine seeing

that as you go to work that day! Here's another subway that we transformed; you can see the escalator taking you up and down as you go to and from work, but it could be Mexico!

This is one idea that we are working on and that we would like to discuss with you more. How might we do this together? Forty-one stations over 35 days. What a way to delight both the citizens of Toronto and all of the tourists, athletes, and officials coming to Toronto to celebrate the Games!

We also want to talk to you about how you can market your country at the Games. CIBC Pan Am Park, which is at Exhibition Place, is one of the venue clusters. We plan to take 41 shipping containers and transform them into 41 countries. They could be used for tourism and marketing, for visitor engagement, or as a place where your athletes can gather. This is what we call the Boulevard of Nations.

La VICEPRESIDENTA PARA ASUNTOS COMUNITARIOS Y CULTURALES DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS TORONTO 2015: I now would like to share with you another opportunity that we have identified. The Pan Am/Parapan Am Games have a torch, and our torch relay will start in Mexico in early May when we accept the flame in Mexico and deliver it to Canada. That flame will be in Canada for approximately 70 days. We will take it across our provinces and territories for a number of touchdown points celebrating Canadian iconic sites.

The core of this torch relay is, remarkably enough, a 41-day torch relay in Ontario. The organizing committee will use those 41 days to recognize each of your countries. Day 30 of the torch relay could focus on Paraguay, or it could be Saint Lucia on day 15.

As the torch relay goes through its route each day, we will share information through media outlets regarding your countries' involvement. Who are the athletes? What is iconic and important about your country? We'll educate Canadians and visitors about all of the countries that will be represented at the Games for 35 days in the summer of 2015.

You can help us enhance our capability to strengthen the profile of your countries through the torch relay. Three thousand torch bearers may be participating in the relay, so your representatives can showcase your countries. The relay culminates in the lighting of our cauldron at our opening ceremony on July 10.

I welcome you to celebrate with us in the summer of 2015. We've tried to identify creative and unique opportunities to highlight your artists. We can partner together to bring your best and brightest, or your up-and-coming artists, to Toronto to be recognized as part of our festival program. We can engage with your tourism and marketing agencies to collaborate on projects that showcase your culture; hopefully, through the Subway Nations project or the torch relay events. You have a chance to market your country at our largest sporting venue and most active site for the Games, CIBC Pan Am Park, where 15 sports will be hosted. You can show your talents as you create a welcoming space in the containers along the Pan Am Park Boulevard of Nations.

We'll be working with your consulates in Toronto to engage your local communities to activate volunteers who will be friendly faces to greet the athletes who come to Toronto in the summer of 2015 and who will speak the right language and respect your culture.

The last slide gives you some of the timelines we propose for engaging with you. This spring, we hope to talk with your representatives in Canada on your intention as nations to participate, collaborate, and engage with us. We'll work through late summer and early fall on the specifics of that engagement. Iris and I are here today but Mr. Don Shipley, who is our creative director, will be a key contact.

We appreciate being able to speak with you this morning. We have spoken to your heads of mission in Ottawa and your local consulates in Toronto, so this is hopefully the third time your governments are hearing our story and the unique opportunities presented by the Games.

I welcome your questions regarding our presentation and any thoughts you might have on how we might collaborate on your countries' involvement in the Toronto 2015 Pan Am/Parapan Am Games.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Agradecemos la amplia disertación hecha por las señoras Lutgens y Nemani sobre los Juegos Panamericanos y Para Panamericanos, Toronto 2015.

Ofrezco la palabra a la Representación de Canadá, Embajador Culham, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman, and I would sincerely like to thank my colleagues from Canada for their presentation this morning. I know that Ms. Lutgens and Ms. Nemani arrived last night from Toronto and have been looking forward very much to making their presentation. I would also like to thank my Permanent Council colleagues for your attention this morning, and I hope you found this presentation to be of great interest.

We sincerely are looking forward to hosting the Toronto 2015 Pan Am/Parapan Am Games. I know that two years seems a long way away, but it's not when you think of all the effort and organization that is needed to bring these games to fruition. This is a very important event for Canada as a nation and for the Toronto region as a vital part of our country.

I was particularly attracted by the Subway Nations idea. It has great possibilities. I've used the Toronto subway myself, so I think turning those subway stations into representative spaces for each of the 41 nations of the Pan American Sports Organization (PASO) is a hugely interesting idea. I hope there is interest among my fellow representatives as well.

We look forward to keeping you up to date on the progress being made on the Pan Am/Parapan Am Games over the next two years. We certainly encourage you to take advantage of the invitation that you've received from my Canadian colleagues to participate in this event to the best of your ability.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, Embajador Culham. Ofrecemos la palabra a la Representación de la Argentina. Señor Representante de la Argentina, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, Presidente. Queremos agradecer la presentación sobre los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos que va a tener lugar en Toronto en el año 2015 y desear a los organizadores el mayor de los éxitos en los mismos y sobre todo para el desarrollo del programa de arte y cultura tan novedoso que se está impulsando.

Pero, en realidad, mi intervención es para hacer una consulta concreta, a raíz de que me vino a la memoria una sesión del Consejo Permanente que tuvo lugar creo que ya hace dos años, o más, en el cual de manera conjunta las Representaciones de Estados Unidos y Venezuela trajeron a la agenda del Consejo el interés de propiciar que a los Juegos Olímpicos se le incorporase el béisbol y el softball. Mi consulta concreta es si estos deportes están incorporados en los Juegos Panamericanos.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Representación de la Argentina y vamos a solicitar a las honorables conferencistas que tomen nota de su solicitud para evacuar la consulta. Ofrecemos la palabra a la Representación de Jamaica. señora Julia Hyatt, tiene usted la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE JAMAICA: Thank you, Mr. Chairman.

I would like to thank the representatives of the Toronto 2015 Pan Am/Parapan Am Games Organizing Committee for their presentations on the preparations for the Games. We appreciate very much the focus on people-to-people contact and the invitation to partner with them in making the Games a success while showcasing our respective cultures.

Jamaica looks forward to participating in the sporting events, which we expect to excel in, as well as the cultural activities. We welcome the offer to collaborate with Canada and to have national artists performing throughout the Games, and we certainly will work with you in that regard. We commend you for the unique idea of Subway Nations and the Boulevard of Nations, which is a means of marketing our countries.

Thank you again, and all the very best in this endeavor.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la señora Hyatt por sus comentarios. Ofrezco la palabra a la Representación de los Estados Unidos, Embajadora Carmen Lomellin, tiene usted la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

I would like to thank the Government of Canada for this excellent presentation. We certainly look forward to participating.

Along the same lines as my distinguished colleague from Argentina, I would like to know whether baseball is included in the Pan American Games. I know that incredibly talented athletes from our member states have greatly enhanced the game of baseball and have truly Americanized baseball, so I'm sure that more than one of our countries would be very interested in seeing baseball incorporated into the Pan American Games.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajadora Lomellin. Ofrezco la palabra a la Representación de la República Bolivariana de Venezuela. Embajador Chaderton, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Sí, a propósito de lo que dijo la Embajadora Carmen Lomellin, la Representante Permanente de los Estados Unidos, de pronto sea larga la lista con países que juegan béisbol, entre ellas República Dominicana que ayer en San Francisco ganó el campeonato mundial de béisbol. [Aplausos.] Es un deporte que apreciamos mucho.

Voy a hacer una confesión, hay un equipo en los Estados Unidos –esto no le va a gustar a la Embajadora Lomellin– pero voy a hacer una confesión en público porque eso es una suerte de, como se dice en inglés *turncoat* en materia de béisbol, durante muchos años oí a los Yankees de Nueva York porque siempre ganaban. Pero a fuerza de tradición y de respeto a la tradición, es que si siguen ganando es casi imposible que dejen de ganar, ahora soy fanático de los Yankees de Nueva York. Que se sepa para la historia.

Pero sí, esto es algo que nos une mucho. Aquí tuvimos una vez una conversación interesantísima cuando en la Delegación de los Estados Unidos estaban el Embajador Morales y el señor Amselem; entonces hubo un proyecto de resolución conjunto de los Estados Unidos y Venezuela sobre este tema. Y eso nos lleva a Canadá para pensar un poquito de cuánto une el deporte. El deporte es un instrumento diplomático extraordinario. Los chinos y los estadounidenses lo saben.

Pero quiero referirme a Canadá porque de pronto me ha entrado un entusiasmo que tiene que ver algo así como con nostalgia. Yo tuve el privilegio de servir dos veces en Canadá, como Primer Secretario de Embajada y posteriormente como Embajador. Y es un país maravilloso, de gente buena, de gente acogedora y aparte es un país muy organizado, que tiene una excelente experiencia en materia de organización de eventos olímpicos, de eventos deportivos internacionales. Ya han realizado unos Juegos Panamericanos, si mal no recuerdo en Winnipeg, también las olimpiadas en Montreal, que fueron un gran éxito en la provincia de Quebec, así como los Juegos Olímpicos de Invierno en Vancouver. Y Toronto es una ciudad muy buena, de alta calidad de vida.

Así que estamos muy contentos con esto, estamos muy contentos también porque la estación asignada a Venezuela en el metro de Toronto es la estación Kennedy y nosotros tenemos una tradición de muy buenas relaciones con la familia Kennedy hasta los tiempos presentes, donde hay una estrecha colaboración.

Hoy estoy haciéndoles a ustedes perder el tiempo con mis reflexiones personales pero es que me da tal gusto la ilusión de que voy a tener tiempo para ir a Toronto a disfrutar de los Juegos Panamericanos. Aunque yo me hago la ilusión de ir a Canadá todos los años, y no se me da, ni en invierno ni en verano, porque amo el invierno canadiense también, tengo un Ph.D. en frío, en Canadá. Fueron muchos años los vividos en ese país.

Lo que quería decir es que yo tengo mis propias olimpiadas porque mis frustrados intentos anuales para ir a Canadá se convierten en un éxito cada cuatro años, de manera que por eso se

convierte en mis propias olimpiadas con Canadá. Y con ese espíritu, le doy la bienvenida y las gracias por esta magnífica y no existe la palabra, la voy a inventar: “entusiasmante” [risas.] presentación que, repito, nos da la ilusión de poder asistir. Veremos si es posible estar para agosto allá. Me gustaría celebrar mi cumpleaños en Canadá, como otras veces. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias al Embajador Chaderton. Ofrezco la palabra a la Representación de México. Embajador Joel Hernández, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, Presidente. Y tiene toda la razón el Embajador Chaderton, todos los oradores siguientes venimos de países beisboleros. En México se juega mucho béisbol.

Muchas gracias por la presentación de los Juegos Panamericanos que nos ha hecho hoy a solicitud de la Misión Permanente del Canadá. Es para México realmente un gran orgullo haber celebrado en la ciudad de Guadalajara, en el año 2011, los Juegos Panamericanos.

Y quiero agradecerles, muy profundamente, este maravilloso video que nos han presentado, con imágenes que nos trajeron muy gratos recuerdos de lo vivido en Guadalajara y que sirven para hacer este puente, esta transición, entre dos ciudades maravillosas, Guadalajara y Toronto. Es algo que apreciamos muchísimo.

Tanto que inmediatamente me he puesto en la solapa el broche que nos han regalado para empezar a vivir el espíritu de Toronto. Se nos antoja muchísimo poder estar en esa oportunidad, visitar su metro de las naciones, encantado de poder visitar Spadina y poder ver cómo se ve México en el metro, sin lugar a dudas, es invitación a usar el sistema de transporte colectivo pero igualmente de visitar a todas las naciones de las Américas.

Les agradecemos muchísimo también la presentación del programa cultural y de todo lo que están haciendo ustedes para que Toronto 2015 sea realmente unos Juegos Panamericanos deportivos y culturales únicos. ¡Que Viva Toronto!

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Hernández, por su intervención. Ofrezco la palabra a la Representación de Nicaragua. Ministro Luis Alvarado, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Esta Delegación quiere agradecer a las señoras Louise Lutgens e Iris Nemani por la presentación de esta importante información. Igualmente, el video que nos han presentado refleja el avance de los preparativos de cara a la celebración de esta importante actividad. Obviamente es un elemento de unidad entre las naciones y vemos cómo, a la vez de ese intercambio de competencias deportivas, vamos a tener y aprovechar un intercambio cultural y educativo.

La presentación realizada por iniciativa de la Representación de Canadá me recordó mi época de universitario en los años 70, cuando fui parte de la delegación de atletismo de Nicaragua y estuvimos participando en los Juegos Panamericanos en la República Dominicana. Y eso me llena de emoción porque me hace recordar momentos en los cuales no solo competíamos, sino que teníamos entusiasmo también por intercambiar nuestros valores culturales, intercambiar además una experiencia educativa enriquecedora y, sobre todo, que se lleva uno el cariño y la acogida de los

países anfitriones. Yo creo que son elementos fundamentales que contribuyen a la unidad de las naciones y a fortalecer el espíritu deportivo, el espíritu cultural.

Y, obviamente, lo novedoso con la organización que están planificando en Toronto es el diseño del boulevard de las naciones, van a diseñar incluso escaleras eléctricas representando a países, me parece que es un elemento que hará sentir como en casa a los representantes de nuestros países.

Así que expresamos los augurios por el mayor de los éxitos para la celebración de este evento Toronto 2015.

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias a la Representación de Nicaragua. Ofrezco la palabra a la Representación de la República Dominicana. Embajador Roberto Saladín, tiene usted la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, para felicitar al Embajador Representante Permanente de Canadá, como a las dos distinguidas damas que han hecho esta presentación sobre los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos de Toronto en 2015 y su programa de arte y cultura.

Como representante de un país, como lo decía el distinguido Embajador de Venezuela, donde el béisbol es el deporte nacional, quiero apoyar la solicitud que ha hecho la distinguida Embajadora de los Estados Unidos de América en relación con la pregunta de si el béisbol será incluido en estos Juegos Panamericanos.

En ese sentido, deseo felicitar a las autoridades de Canadá porque han hecho una mezcla, un *blend* perfecto de lo que es el deporte, el arte y la cultura. Y quiero enfatizar que así como el béisbol se practica en Canadá, Venezuela, México, Nicaragua, Puerto Rico y otros países centroamericanos, hoy se juega béisbol también en las Antillas Holandesas, en Holanda inclusive, Corea del Sur y Japón.

La importancia que tiene la práctica de este deporte es un elemento que crea un blindaje para la juventud y la niñez en nuestros países. Cada niño que se convierte en un fanático del béisbol o que es atraído a través del deporte, como en este caso, a un programa de arte y cultura, tiene un blindaje contra el mundo terrible del narcotráfico y las drogas ilícitas.

Y, en ese sentido, felicito a los organizadores del evento Toronto 2015. Transmitiré a mis autoridades esta presentación, este programa cultural, para darle todo el apoyo del Gobierno dominicano. Para que le dé envidia al distinguido Embajador de Venezuela, debo decirle que en la República Dominicana, en aquella época a la que pertenecemos, éramos fanáticos de los Dodgers de Brooklyn y quien les habla tuvo el placer inmenso, en nuestra juventud, de conocer a Jackie Robinson, en Santo Domingo, durante unas prácticas de los Dodgers de Brooklyn.

Por último, yo no sé si esa palabra que el mencionó “entusiasmante” tiene o no la sanción de la Real Academia Española, pero sí le voy a decir que la etimología de la palabra “entusiasmo” viene

del griego *theos*, que significa está poseído por Dios, y eso es el deporte y muy especialmente el béisbol en nuestros países.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al Embajador de la República Dominicana por su intervención. Ofrecemos la palabra a la Representación de Saint Kitts and Nevis. Señora Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, tiene usted la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTTS Y NEVIS: Thank you very much, Mr. Chair.

I'd like to join my colleagues in thanking the presenters for a very wonderful, colorful, and imaginative presentation, and to congratulate the Ambassador Permanent Representative of Canada and the Government of Canada as well.

The manner in which the Toronto 2015 Pan Am/Parapan Am Games have been presented affords us all a sense of partnership. With the naming of our countries in the subways, the way you have expressed possibilities, and having seen the flags, I already feel a sense of ownership and of being embraced.

Saint Kitts and Nevis never sends very large delegations, as a small country, to sporting events. I don't know if I can put the ambassadors of Venezuela the Dominican Republic to shame when I say that we have the great history of having sent sometimes only two representatives to sporting events, and in the last three Olympics, I think, one of our athletes made it to the finals of the 100 meters. And so we don't deal in numbers. We generally just boast that when we send our delegations out, 50 percent always makes it to the finals! [Risas.] And so, I'm looking forward to having, perhaps, a larger delegation, but we'd like at the very least to maintain our 50 percent reaching the finals in the 2015 Games in Canada.

I extend very best wishes. Already, I can feel that success is in the making, so I wish the very best of luck and rich successes to the Government and people of Canada.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, Embajadora Henry-Martin. Ofrezco la palabra a la Representación de Dominica. Embajador Hubert Charles, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, I was insistent that we would not give the last word to those countries that play baseball, even though we have absolutely no problem in supporting the addition of baseball to the Pan Am/Parapan Am Games. I don't know whose fault it is why the game never made much progress in the English-speaking Caribbean; I think it had a little to do with the British.

Mr. Chairman, I join those delegations congratulating Canada for the way the Games are being planned. The inclusiveness that the Ambassador of Saint Kitts and Nevis just spoke about is

quite impressive. I worry, though, that we may not necessarily have a specific occasion for facilitating my friend and colleague, the Ambassador of Venezuela, in terms of visiting Canada. As such, I wonder whether the Ambassador of Canada would give consideration to a special meeting of the Permanent Council in Toronto [risas y aplausos.] with a focus on culture, or sports in culture. That would give all of us an excuse to support his participation.

Mr. Chairman, congratulations to the presenters and congratulations again to Canada for the manner in which you have decided that the Games should be organized.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador Charles, y esperamos que el Embajador Culham haya tomado nota de su interesante sugerencia. Ofrecemos la palabra a la Representación de Las Bahamas. Señor Representante Freddie Tucker, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LAS BAHAMAS: Thank you, Mr. Chairman. The Delegation of The Bahamas would like to thank the representatives of the Organizing Committee for their comprehensive presentation on the Toronto 2015 Pan Am/Parapan Am Games.

The Bahamas has participated in the Pan Am Games since the early 1960s, and we are looking forward to participating in the Games in 2015. We note with interest the different levels of engagement and activities that are being planned in tandem with the athletic competition, such as the opportunity for countries to showcase their culture and arts, as well as possible business opportunities. We wish the Government of Canada much success in hosting the 2015 Games.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted señor Representante de Las Bahamas. Ofrecemos la palabra a la Representación de Colombia. Embajador González tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente. Nosotros nos unimos con mucho entusiasmo a esta magnífica idea. Decimos en la jerga, no tan andina sino más bien del Caribe, “sacarla del estadio”, y yo creo que en Canadá la va a sacar del estadio con este evento que tiene un encanto especial, unir deporte y arte.

Aquí veía en el folleto a esa bellísima joven Shakira que hace parte de ese cuadro y vamos a congregarnos, sin duda, al lado de una Shakira a los niños vallenatos del cesaro, o a tantos otros conjuntos artísticos que con seguridad estarán allí en este grandioso evento.

Veo, Embajador Chaderton, que el Canadá también utiliza esa arma secreta invencible que son las damas bellas e inteligentes en todos los órdenes. De manera que celebramos mucho esto, Presidente.

Hay otro eje sustancial en el encuentro que es la reflexión alrededor del agua. Nosotros estamos promoviendo esa política fundamental de conservación del agua. Tenemos uno de los páramos, quizás el páramo más grande del mundo en Sumapaz, la gran fábrica de agua que podría desaparecer con el calentamiento global y el tema de la conservación de agua requiere una gran

acción mundial. Nuestras Américas son la principal fábrica de agua del mundo y ese es otro signo que me parece sustancialmente importante del encuentro.

Qué buena idea la del metro. Nos entusiasma, nos une mucho. Tuve la oportunidad de estar en Toronto hace unas pocas semanas, es una ciudad pujante y maravillosa.

De manera que nos unimos y agradecemos esta magnífica iniciativa.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Representación de Colombia. Ofrezco la palabra a la señora Representante del Canadá. Tiene usted la palabra, señora Representante.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chair, and please forgive me for taking the floor for a second time. I simply could not pass up the opportunity to thank you all for your very kind words and to offer my delegation's congratulations to the presenters. I know we are all looking forward to an absolutely excellent event.

I did receive confirmation, while you were all speaking so warmly about baseball as an option at the Pan Am/Parapan Am Games, that the Games will indeed include both baseball and softball. [Aplausos.] I would underline, flowing from the excellent presentation from Argentina earlier this morning, that for the very first time ever, women's baseball will be included in the Pan American Games in Toronto. I look forward to a very excellent competition.

Thank you very much, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, Representante de Canadá.

No habiendo más solicitudes de palabra, sugiero que el Consejo Permanente tome nota de la información compartida por miembros del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Toronto 2015 sobre las actividades que están realizando para la celebración del evento y agradecer la presentación. Señora Lutgens, señora Nemani, gracias por su participación en esta sesión y sean portadoras de los mejores augurios de este Consejo para el Comité Organizador, las autoridades y la ciudadanía canadiense, para que el evento que están organizando se realice muy exitosamente.

No habiendo objeciones a la propuesta, así queda aprobado. Aprobado.

PRESENTACIÓN DE INFORMES ANUALES Y DE ACTIVIDADES DEL
INSPECTOR GENERAL DE LA OEA CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS
2010, 2011 Y 2012

El PRESIDENTE: Pasamos ahora, señoras y señores Representantes, a la consideración del tema 4 en el orden del día, que se refiere a la presentación de los informes anuales y de actividades de la Oficina del Inspector General de la Organización de los Estados Americanos correspondientes a los años 2010, 2011 y 2012. Me complace saludar esta mañana al recientemente designado Inspector General de la OEA, el señor Martín Guozden, a quien le damos la bienvenida. Señor Guozden, tiene usted la palabra para realizar su presentación.

El INSPECTOR GENERAL DE LA OEA: Señor Presidente, buenos días, y buenos días a todos los honorables Representantes.

Muchas gracias por esta oportunidad para presentar los reportes anuales y actividades para los años 2010, 2011 y 2012. También presentaré la propuesta del Plan de Trabajo para los años 2013 y 2014 y algunos cambios de la metodología de trabajo de la Oficina. Haré esta intervención inicial y luego me pondré a vuestra disposición.

La Oficina del Inspector General está efectuando el proceso de cambio para estar alineada a lo resuelto por la Asamblea General en junio del 2012. En este sentido, estamos trabajando en un nuevo diseño de los procesos de la Oficina junto con la actualización de los procedimientos respectivos.

Los mandatos de la Oficina son relacionados a:

- El trabajo de auditoría interna, la cual es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y asesoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Debe ayudar a la misma a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobernanza.
- El trabajo de evaluación e inspección, la cual es una actividad de aseguramiento y de relevancia, efectividad, eficiencia e impacto de los programas de la Organización.
- Por último, el trabajo de investigación, la cual es una actividad donde se efectúa el seguimiento de denuncias de conductas y violaciones a las reglas y regulaciones administrativas y financieras de la Secretaría General.

Para cumplir con estos mandatos, la Oficina se debe relacionar con todos los niveles de la Organización.

Durante el próximo mes de abril se llevarán a cabo las reuniones regulares anuales con la Junta de Auditores Externos. Durante las mismas, presentaré el Plan de Acción para la implementación de sus recomendaciones junto con los avances actuales para su discusión y revisión. Esto será un cambio significativo partiendo de una oficina focalizada en revisar cumplimientos con miras a una oficina que brinde servicios integrales de auditoría y de asesoría.

En este cuadro se puede ver un resumen de los reportes emitidos durante los años de referencia. El detalle de los trabajos se encuentra en los documentos enviados para vuestra consideración:

- Para el año 2010, la Oficina ha emitido diez reportes de auditorías, tres reportes de investigaciones;
- Para el programa de trabajo del 2011 se han emitido nueve reportes de auditorías, un reporte de una encuesta en línea para las Oficinas de la Secretaría General en los Estados Miembros y tres reportes de investigaciones;

- También se puede observar una aparente reducción de la productividad en el año 2012, donde se muestran solo dos reportes de producto de auditorías y dos reportes de investigaciones; sin embargo, durante dicho año se efectuaron trabajos y se emitieron reportes que estaban incluidos en los programas de trabajo de años anteriores.

A partir del 2013 esta situación ha sido regularizada, para ello comenzaré a comunicar el estado del Programa de Trabajo en forma periódica. También estamos revisando el contenido y la forma de los reportes y la Oficina está trabajando para la modernización de los mismos.

Desde el comienzo de mis funciones en noviembre del 2012, he focalizado mis esfuerzos en diagnosticar el estado de la Oficina y en acelerar mi curva de aprendizaje. Durante este primer período también he definido el Plan de Acción para implementar las recomendaciones de la Junta de Auditores Externos. Considero que esto permitirá sentar las bases para mejorar los servicios que brinda la Oficina.

La OEA no posee un proceso formal de gestión de riesgos a nivel organizacional. El desarrollo de esta definición de los riesgos que afronta la Organización, con un enfoque integral desde los máximos órganos de la Organización, es un paso necesario. A partir de estas definiciones todos los componentes de la misma podrán tener el mismo entendimiento para identificar y responder a los riesgos que se presentan.

El proceso de auditoría debe cumplir con un ciclo continuo y debe partir de un análisis de riesgo de la Organización, el cual permita determinar y definir el programa anual de la Oficina. Estamos adaptando esta metodología para la Oficina y haremos el primer ejercicio durante el segundo semestre del 2013 para poder soportar el programa y el plan anual para los próximos dos años, 2014 y 2015. El Programa y el Plan anual, incluidos en los documentos distribuidos, fueron preparados siguiendo la metodología antigua. Una vez definidos estos nuevos programas de trabajo anuales para los próximos dos años, se podrán identificar las necesidades de recursos.

Para realizar las auditorías de este año, la Oficina está utilizando un nuevo enfoque de trabajo comparando los procesos existentes en la Organización con las mejores prácticas. La Secretaría General es una organización centralizada en el flujo de fondos para cumplir con los cuatro pilares y brindar asistencia técnica a los países miembros. Teniendo en cuenta esto, los principales procesos son los relacionados con el presupuesto, las transacciones de pagos y cobranzas, recursos humanos y adquisiciones y, por supuesto, los sistemas que soportan estos procesos. Nuestro trabajo se focalizará en estas áreas.

Siguiendo con los componentes del ciclo, la Oficina comenzará a presentar reportes en forma periódica y la reevaluación de los riesgos se debe efectuar con base en los trabajos realizados.

Por último, otra parte fundamental del ciclo es el seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Oficina. En este momento se están utilizando las recomendaciones pendientes como uno de los insumos para facilitar el conocimiento de las áreas y para el futuro análisis de riesgo anual.

Hemos recopilado la información para actualizar algunas de ellas y pondremos en práctica un proceso continuo de seguimiento de las mismas. Este seguimiento se había discontinuado, al menos por los últimos dos años. A partir de la presentación del reporte trimestral al 30 de junio de este año,

comenzaremos a mostrar esta información con una apertura de unidades y de estado de implementación de las mismas.

Se puede observar que existen recomendaciones pendientes de implementar desde el año 2006 y una gran proporción de las mismas fueron consideradas de riesgo alto al momento de emitirse los reportes.

De lo expresado anteriormente, la Oficina posee dos tareas principales y en ellas concentraremos nuestro trabajo. La primera es prestar servicios a la Organización, y la segunda es hacerlo con calidad. La Asamblea General le ha brindado a la Oficina un mandato diferente: al momento de la evaluación externa deberemos haber implementado los procedimientos fundacionales recién detallados; sin embargo, recién será el primer ejercicio donde se efectúen. Utilizaremos la evaluación para poder corregir el camino en los aspectos necesarios y seguir mejorando con el objetivo de estar en cumplimiento con las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna promulgadas por el Instituto de Auditores Internos.

Para completar la descripción de nuestros trabajos durante los próximos dos años, tendremos un entrenamiento focalizado para lograr un crecimiento. Las áreas de interés detalladas se pueden resumir siguiendo la estructura: objetivo, riesgo y control. A partir de los objetivos y riesgos organizacionales expresados sobre la gestión de riesgos a nivel organizacional y teniendo en cuenta que la OEA es una organización centralizada en el flujo de fondos para cumplir con los cuatro pilares, los controles esenciales corresponden a un presupuesto basado en resultados para cumplir con los objetivos y el reporte de los mismos a los órganos de supervisión. También es importante mencionar la necesidad de estandarizar los procedimientos operacionales de la Organización y, de ser posible, automatizarlos, integrarlos y sistematizarlos.

Durante el proceso de preparación del presupuesto para el 2013, el Inspector General Interino presentó los objetivos de la Oficina, y este gráfico muestra cual será nuestro trabajo para el 2013. El mismo incluye cuatro auditorías operacionales en sede, siguiendo principalmente el concepto de flujo de fondos. Estas son las auditorías 1 y 3 que se refieren a la administración de caja y bancos y a la revisión del archivo maestro de proveedores.

La auditoría con referencia AUD 1302 está relacionada con la seguridad de la información en los servidores de la Organización, y la auditoría con referencia 04 estaba incluida en el Programa de Trabajo del 2012 y no había sido comenzada al 31 de diciembre del año pasado.

La Oficina realizará cuatro auditorías de unidades en los países, las mismas incluirán las Oficinas de la Secretaría General en Barbados, Honduras y Uruguay; también se ha incluido el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes. Por último, efectuaremos la actualización de la encuesta en línea cuya primera versión se efectuó en el 2011.

Para concluir, regreso a la visión y estrategia de la Oficina. Reconozco la necesidad de que la Oficina trabaje para estabilizar y mejorar nuestra metodología de trabajo. Focalizaré mis esfuerzos para asegurar que nuestro trabajo cumpla con las normas del Instituto de Auditores Internos y pueda agregar valor a la Organización de los Estados Americanos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Guozden, por sus informes anuales. Teniendo en cuenta que las delegaciones probablemente deseen contar con más tiempo para analizar los informes presentados, propongo que el análisis de los mismos sea incluido nuevamente en el orden del día de una sesión ordinaria posterior. No habiendo objeciones, así queda aprobado.

Estados Unidos solicita la palabra. Señora Embajador Lomellin, usted tiene la palabra.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. My comments will be very brief, but we would like to take this opportunity to formally welcome the new Inspector General, Martín Guozden, as he presents his first report to the Permanent Council.

The United States Delegation considers that the work of the Inspector General is of great importance and can be instrumental in reassuring member states that the funds entrusted to the Organization of American States are being managed in a transparent manner and in accordance with the General Standards to Govern the Operations of the General Secretariat.

Our delegation is pleased to note that you have begun implementing the recommendations of the Board of External Auditors to conduct a full organizational review of the operations of the Office of the Inspector General (OIG) and to present the plan for the proposed planning audits for the next fiscal year. We do note with some concern that it has taken so long to receive the reports for 2010 and 2011, but we are pleased to note that the 2012 report has been received in a timely fashion.

While the reports will be reviewed in greater detail in the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP), our delegation would like to state for the record that it is concerned that these reports show that there are 64 open recommendations to address high risk situations that have not been implemented. We are pleased to hear that you, too, are concerned and will begin addressing these particular issues. Our delegation is interested in receiving more detailed information on these recommendations and on a timetable for their implementation during the CAAP's deliberations.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Embajadora Lomellin. Ofrezco la palabra a la Representación de México. Señor Embajador Joel Hernández, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, Embajador.

Al igual que lo ha hecho la Delegación de los Estados Unidos, mi Delegación quiere agradecer al Inspector General de la Organización de los Estados Americanos por el informe que acaba de rendir al Consejo Permanente. Es un informe que se debía hacer tiempo, en los tres últimos años no hemos tenido un informe de este tipo y, por lo tanto, ahora esta información nos resulta sumamente valiosa para poder avanzar en la mejora de los métodos de trabajo de la administración de nuestra Organización.

Creemos igual que el informe, señor Presidente, debiera ser remitido a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) para que sea la CAAP, como órgano competente en temas presupuestarios y administrativos, quien lo examine en detalle y que luego la CAAP nos pueda brindar su informe para consideración de este Consejo Permanente.

Al igual que lo ha hecho la Delegación de los Estados Unidos, también hemos tomado nota con mucho interés del número de recomendaciones abiertas al 31 de diciembre de 2012. En efecto, hay 64 de alto riesgo de un total de 113; y observamos también que el mayor número de estas recomendaciones abiertas, 33, de alto impacto o alto riesgo corresponden al año 2010. Entonces, es una situación preocupante que permanezcan abiertas. A pesar de eso creemos que es muy oportuno el informe, que a partir de ahora empecemos a atender estas recomendaciones y podamos tener muy pronto una hoja limpia, un *clean slate* de nuestra Organización.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al señor Embajador Joel Hernández, de México. Solicita la palabra la Representación del Canadá. Tiene usted la palabra, señora Representante de Canadá.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chair.

My delegation would like to commend the Office of the Inspector General (OIG), recognizing that the function of audit is crucial as an element of good governance. The contribution of the Office of the Inspector General in ensuring due process through investigative and audit exercises, coupled with quality reports and constant communication flow, enhances organizational performance, and, hence, member states' confidence.

Canada commends the efforts of the OIG in pursuit of excellence, transparency, improved operational and program management, and accountability. We particularly welcome the integrated approach that the Office of the Inspector General has adopted in taking into account past recommendations of the Board of External Auditors while looking at the future impacts of reforms initiated by the Committee on Administrative and Budgetary Affairs (CAAP), as per the 2014 Audit Plan.

However, we, too, have noted delays in the implementation of a high number of the recommendations since 2006, and Canada would urge senior management to collaborate more effectively with the OIG in proceeding with the implementation of these recommendations. We share the Inspector General's view that the success and usefulness of the audit function depends on the value and importance that senior management places on that function and the way that it is integrated into the General Secretariat's operational activities. Further, we would encourage the Office of the Inspector General to provide a list of open recommendations considered high risk to the appropriate forum so that solutions can be sought to expedite their implementation and to prevent any further backlog.

Thank you very much, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Representante de Canadá. Ofrezco la palabra a la Representación del Paraguay. Señor Representante del Paraguay, tiene la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PARAGUAY: Muchas gracias, Presidente.

En primer lugar deseo agradecer al Inspector General de la Organización de los Estados Americanos por su presentación de este completo informe, correspondiente a los años 2010, 2011 y 2012 y, al igual que otras delegaciones, deseo expresar también la preocupación de esta Delegación en el sentido de que existe un número importante de recomendaciones que aún no han sido atendidas y respecto de las cuales sobre todo nos preocupan las de alto riesgo. Han pasado ya dos años, desde

el 2010, desde que la mayoría de estas recomendaciones fueron emitidas, por tanto, nos causa cierta preocupación el hecho de que permanezcan abiertas.

Consideramos, efectivamente, al igual que lo propuesto por la Delegación de México, que sería oportuno de que este informe sea tratado en el seno de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios y luego tener una visión más completa y, sobre todo, eventualmente tener un programa de cumplimiento de estas recomendaciones o por lo menos tener una hoja de ruta al respecto.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Representación del Paraguay. Solicita la palabra el Jefe de Gabinete del Secretario General, Embajador Hugo de Zela. Tiene usted la palabra, Embajador.

El JEFE DE GABINETE DEL SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, señor Presidente. Era para hacer un par de comentarios que creo que son oportunos frente a las intervenciones que se acaban de producir.

Como todas las delegaciones conocen, el proceso de designación del actual Inspector General fue un proceso sumamente transparente a través de un concurso que el actual Inspector General, el señor Martín Guozden, ganó exclusivamente en función de sus méritos y de su experiencia en este tipo de tareas.

En segundo lugar quería comentar que desde que asumió su cargo el señor Guozden, hemos tenido por lo menos un par de reuniones de coordinación con el Secretario General y alguna más conmigo. En todas esas reuniones, la orientación que se le ha dado al señor Guozden ha sido que: primero, su tarea debe realizarse con plena y absoluta aplicación de los reglamentos vigentes en la Organización de los Estados Americanos; y, en segundo lugar, que esperábamos de él el desarrollo de dos tipos de tareas:

- La primera, de una evaluación de cuál área, la situación de su área y cuáles eran los principales problemas que él podía detectar en la Organización para proceder a hacer las mejoras que fueran indispensables; y
- En segundo lugar, que trabajara sobre la base de un plan que no fuera un plan de corto plazo, que tuviera una extensión de por lo menos dos años.

El señor Guozden manifestó, desde un comienzo, su completo acuerdo con esta forma de trabajar. Así, el informe que ha presentado hoy ante el Consejo Permanente, estimamos, es una muestra clara de este nuevo estilo de trabajar en la Inspectoría General de esta Organización. Un estilo cuya característica principal esperamos que sea su absoluta independencia y la aplicación, como decía, de las reglas vigentes en la Organización para la realización de sus tareas.

Para ello, y creo que es oportuno decirlo en este Consejo Permanente, el señor Guozden cuenta con el más absoluto e irrestricto apoyo del Secretario General.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al Embajador Hugo de Zela. Ofrezco la palabra a la Representación de la República Bolivariana de Venezuela. Tiene la palabra, señora Representante.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Sí, muy buenos días señor Presidente.

En principio para agradecer el informe presentado por el Inspector General ya que estábamos pidiendo esta presentación desde hacía mucho, y vemos con beneplácito que tengamos un informe ya más avanzado y tengamos el camino a lograr nuestro objetivo, que es tener la solución de los problemas que está atravesando ahora la Organización de los Estados Americanos.

El segundo punto es para felicitarlo porque veo que está incluida una de las sugerencias de la Misión Permanente de Venezuela que es la encuesta en línea; esto nos va a permitir tener otras visiones que no son simplemente las estipuladas para el Inspector General en las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General.

El tercer punto es para apoyar la sugerencia realizada por la Delegación de México para que los informes sean considerados por la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, toda vez que estos informes cuentan con un gran número de información que debe ser analizada al mínimo detalle, porque si nosotros lo analizamos en el marco del Consejo Permanente –y ahí viene mi explicación de por qué el apoyo a la Delegación de México– esto no va a tener el análisis técnico que corresponde, señor Presidente. Entonces era para solicitar que se tome en cuenta la opinión vertida por el Embajador de México.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Representación de Venezuela.

Solicitamos a la Secretaría que tome nota de los planteamientos, inquietudes y preocupaciones expresadas por las distinguidas Representaciones de los Estados Unidos, México, Canadá, Paraguay y Venezuela y acordaríamos que este tema sea incluido en el orden del día de la próxima reunión de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios la que, en el momento adecuado, lo plantearía también al Consejo Permanente.

Así queda aprobado. Aprobado.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTILO DEL CUADRAGÉSIMO CUARTO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: El siguiente punto del orden del día para esta sesión se refiere a la integración de la Comisión de Estilo del cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General. Como lo establece el Reglamento de la Asamblea General en su artículo 28 el Consejo Permanente de la Organización constituirá una Comisión de Estilo integrada por delegaciones que representan cada uno de los cuatro idiomas oficiales de la Organización para que reciba las resoluciones, declaraciones y recomendaciones aprobadas por la Asamblea General, corrija los defectos de forma y vele por la concordancia de los textos en los idiomas oficiales.

Propongo que la Comisión de Estilo sea integrada por las Delegaciones de Brasil para el idioma portugués; Estados Unidos para el idioma inglés; Haití para el idioma francés; y Ecuador para el idioma español. De no haber comentarios, interpreto que los miembros del Consejo apoyan la propuesta de la Presidencia.

Convenimos, entonces, que la Comisión de Estilo del cuadragésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General queda integrada por las Delegaciones de Brasil, Ecuador, Estados Unidos y Haití. Al igual que en años anteriores, las reuniones de la Comisión de Estilo estarán abiertas a todas las delegaciones interesadas. Se aprueba. Aprobado.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: Señoras y señores Representantes, el siguiente tema se refiere a la aprobación de las actas de las sesiones del Consejo Permanente mencionadas en el orden del día de esta sesión. Consulto si las delegaciones tienen alguna observación que presentar sobre cualquiera de los documentos.

Solicita la palabra la Representación de Nicaragua. Ministro Luis Alvarado, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación solicita a la Presidencia que se difiera la aprobación del acta CP/ACTA 1777/10. Asimismo, mi Delegación ha enviado correcciones al acta CP/ACTA 1889/12 del 11 de diciembre del 2012 y solicita que las mismas sean introducidas en el correspondiente documento. Si ello fuera posible, no tendríamos objeción a la aprobación del acta CP/ACTA 1889/12.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Representación de Nicaragua. No observo más solicitudes de palabra. De no haber ninguna observación, quedarían aprobadas las siguientes actas:

- CP/ACTA 1865/12 de la sesión extraordinaria celebrada el 22 de agosto de 2012;
- CP/ACTA 1872/12 de la sesión extraordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2012;
- CP/ACTA 1879/12 de la sesión extraordinaria celebrada el 14 de noviembre de 2012;
y
- CP/ACTA 1889/12 de la sesión extraordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2012, con las modificaciones solicitadas por la Delegación de Nicaragua.

Queda postergada, por ahora la consideración del acta CP/ACTA 1777/10 cuya aprobación ha sido diferida por solicitud de la Delegación de Nicaragua.

Si no hay más observaciones, quedaría aprobado de acuerdo con lo que hemos indicado. Aprobado.

TRIGÉSIMO TERCER ANIVERSARIO DEL MARTIRIO DEL MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO

El PRESIDENTE: El séptimo tema en el orden del día de esta sesión se trata de la solicitud de la Misión Permanente del El Salvador y se refiere al trigésimo tercer aniversario del martirio de Monseñor Oscar Arnulfo Romero. Para la correspondiente presentación, tengo el placer de ofrecer la palabra al Representante Permanente de El Salvador, estimado Embajador Joaquín Maza Martelli. Embajador Maza, tiene usted el uso de la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente, señores representantes observadores permanentes.

La Delegación de El Salvador agradece a la Presidencia del Consejo Permanente la inscripción del tema “Trigésimo tercer aniversario del Martirio de Monseñor Oscar Arnulfo Romero” en el orden del día de la presente sesión.

El salvadoreño más universal, el pastor de su pueblo, la voz de los sin voz, Monseñor Romero; el hombre, el religioso, el predicador que ofreció su vida por la causa de la justicia y de los derechos humanos.

De Monseñor Romero es posible referirse desde diversos ángulos, un hombre de origen humilde, y además humilde, e integridad intelectual que, después de ordenado sacerdote en Roma y continuar estudiando para completar su tesis de teología sobre aséptica y mística, debió regresar a nuestro país por motivos de la segunda guerra mundial en Europa. Su camino pastoral y su conmiseración lo hicieron crecer en su entrega, caridad y desprendimiento a medida que ocupaba diversas responsabilidades eclesiásticas.

La historia de nuestro país no ha estado exenta de injusticia, violencia y temor con el trasfondo del cierre de los espacios y la intolerancia.

Asumió la condición que esa etapa dolorosa le deparó: proteger la dignidad de los desposeídos y denunciar los abusos del sistema social imperante de su tiempo. Monseñor Romero fue un pastor de visión diáfana; sus homilias, cartas pastorales, diarios y escritos son testimonios de un predicador directo que sabía leer los tiempos de esa vorágine que vivió El Salvador durante la guerra civil que nos enfrentó por 12 años. Monseñor Romero fue un hombre de paz y un servidor de Dios, comprometido con una vida cristiana que coloca en su centro el servicio y el velar por aquellos en condición vulnerable en un contexto de desigualdad e injusticia.

El Salvador se encontraba en una crisis interna de gran magnitud. Eran tiempos en los que América Central era escenario de la estructura de poder dominante en las relaciones internacionales del momento en medio de los excesos y las desigualdades existentes. El Monseñor Oscar Arnulfo Romero no claudicó en señalar los ataques a la dignidad humana. Desde su pulpito y cuando brindaba consuelo, él siempre habló para dar fortaleza. Por eso su figura es trascendente para los salvadoreños: un líder, un ejemplo y una trayectoria, hechos, guías del pueblo salvadoreño.

Como reconocimiento particular a la labor de Monseñor Romero, en el año 2010, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas proclamó el 24 de marzo como el Día Internacional del Derecho a la Verdad en Relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas.

Los restos mortales de Monseñor Romero descansan en la Catedral Metropolitana de San Salvador. Hoy, como durante su vida, los salvadoreños seguimos luchando por edificar esa sociedad mejor. Los valores que personificó Monseñor Romero se encarnan en ese pueblo que le dio vida.

Por ello recordamos el trigésimo tercer aniversario de su martirio: “Los que mueren por la vida, no mueren, viven para siempre y por siempre”.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Maza Martelli, por compartir con este Consejo Permanente sus reflexiones sobre la vida y obra de Monseñor Romero, Arzobispo y mártir de El Salvador, dedicadas a la defensa de los derechos humanos y la justicia social al cumplirse treinta y tres años de su martirio ocurrido el 24 de marzo de 1980.

Ofrezco la palabra al señor Representante de México. Embajador Joel Hernández, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación desea expresar su más sentida solidaridad con la Misión Permanente de El Salvador y, por su conducto, con el Gobierno y el pueblo de El Salvador por la conmemoración del trigésimo tercer aniversario del martirio de Monseñor Oscar Arnulfo Romero. Su martirio, sin lugar a dudas, marca un hito en la historia de El Salvador, en la historia de la guerra civil que sufrió ese país pero, sin duda también, el inicio de una nueva etapa en la historia de El Salvador, camino a la reconciliación nacional y hacia la paz duradera y justa. Un abrazo solidario a los amigos salvadoreños en este día.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Representación de México. Ofrecemos la palabra a la Representación de Colombia. Embajador Andrés González, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente.

Igualmente expresamos nuestra solidaridad total con lo expresado por el Embajador Maza Martelli. La vida de Monseñor Romero es una vida y trayectoria de ejemplo.

Yo voy a presentar una constancia en el punto de otros asuntos, Presidente; no sé si este es el momento, de no serlo, le ruego que me otorgue la palabra en su oportunidad.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al Embajador de Colombia. Ofrezco la palabra a la Representación de Venezuela. Embajador Chaderton, tiene usted la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

El Salvador es un país de mártires y ahora es un país que está construyendo su futuro en paz dentro de la pluralidad y dentro de la aceptación de los diferentes. Para llegar a eso, hubo que hacer muchos sacrificios; una historia dura donde la lucha armada fue como un recurso obligatorio para responder a la injusticia social tan terrible que se cernió sobre ese país durante mucho tiempo.

Como cristiano soy muy sensible al ejemplo de Monseñor Romero; es muy fácil ser cristiano, puede ser hasta elegante y vistoso cuando eso no significa riesgo ni sacrificios. Monseñor Romero fue un cristiano auténtico en las más difíciles circunstancias, cuando ser cristiano en serio significaba el peligro de muerte o la inmólación.

Estoy pensando en Monseñor Romero; estoy pensando en los Jesuitas españoles; estoy pensando en las monjas de Merignol, que se comprometieron con los pobres, con los excluidos de El Salvador. Toda una historia que terminó con la paz. Pero como lo dije en ocasión anterior y como lo dijo el Presidente Chávez en diversas ocasiones, ya no tiene sentido la lucha armada, ya hay como un espacio de oxigenación democrática que permite a los grupos de izquierda aspirar legítimamente a la participación activa en la vida democrática de cada uno de nuestros países, para no seguir recordando el inventario de mártires a lo largo de todo nuestro continente.

En ese sentido, se me viene a la mente todo cuanto hubo de sacrificio en Centroamérica para llegar a alternativas que permitan oportunidades para todos. Y ahí hubo una participación útil, comprometida, pero también inteligente de la diplomacia internacional que aportaron sus esfuerzos para crear el clima de confianza que permitió evitar la proliferación de mártires, como fue en el sufrido caso de El Salvador.

Y ese cantor venezolano llamado Alí Primera, que dijo: “Los que mueren por la vida no pueden llamarse muertos”, también compuso una canción muy famosa en Venezuela pero especialmente en El Salvador, que le canta a un pueblo heroico que superó esos tiempos por la vía democrática, por la vía de los acuerdos.

Por eso hoy puede uno ver a una izquierda dura y a una derecha dura combatiendo democráticamente dentro de un espacio donde ambas tienen cabida. Y ese mensaje de El Salvador es un mensaje de Monseñor Romero quien murió por sus ideas. Un Obispo que estaba como destinado a ser conservador a fuerza de ser testigo de la injusticia social, de la pobreza, de todas las miserias que les son impuestas a los excluidos, llegó a ser un Obispo, un sacerdote, un hombre de Dios progresista, combativo y valiente.

Por valiente perdió la vida, pero por valiente nos ofrendó su vida, que hoy es un ejemplo, y es por eso que en este nivel estamos todos aquí celebrando. Yo diría que hasta podemos festejar, porque lo que quedó de él es tan positivo que más que una fecha luctuosa por su muerte, es una fecha de celebración por su vida.

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias al Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela, Embajador Chaderton. Ofrezco la palabra a la Representación de Costa Rica. Embajador Edgar Ugalde, tiene usted la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

El Salvador ha sido escenario en el que se han escrito páginas que deben tenerse presente en nuestra región. Cuando digo nuestra región, quiero decir Centroamérica.

Más allá de los matices ideológicos que puedan derivarse de una vida como la de Monseñor Romero, quisiera destacar que viniendo de lo que se puede considerar una familia de clase media, dedicó su vida y su mirada a los sectores más humildes y a los sectores rurales de su país.

Como ustedes saben –los tengo cansados de decirlo–, precisamente por tener ese origen muy humilde y provenir de una zona, rural yo soy muy sensible a todas estas cosas. Y viniendo de un país que, por fortuna para nosotros, no ha tenido la intensidad de la violencia que ha prevalecido en otros países del área, me hace valorar más esa disposición de Monseñor Romero en un medio donde hacer lo que él hacía era arriesgado.

Aquí hay un aspecto que quiero tocar, porque a veces no se nos interpreta bien a los costarricenses. En Centroamérica, como en toda América Latina, ha habido una vocación militar. Algunas veces he discutido esto con algunos de nuestros ex Presidentes de la República, cuando han tenido la generosidad de permitirme conversar con ellos de estos temas y cuando han venido las instrucciones de actuar en cierta dirección. Siempre he manifestado, con todo el respeto, las diferencias de criterio en el sentido de que debemos respetar esa tradición militar que tienen algunos de los países de América Latina.

Soy de los que creen que la democracia en América Latina debe adelantarse con los militares; es cierto que eso presenta problemas de otra naturaleza, pero esos problemas deben ser enfrentarlos también. Aunque Costa Rica es un país que no tiene vocación militar, yo soy de los que creen que adelantar el fortalecimiento de la democracia es tarea que debe realizarse con los militares, porque si se pretende hacerlo sin los militares, el proceso se va a retrasar no sé cuántos siglos, y esa es una realidad que hay que tomar en cuenta.

Repito, vengo de zona rural y me crié en una familia que me ofreció el afecto necesario para poder entender algunas cosas de la vida. Decía quien fue como mi segundo padre: “Cuando usted va a la finca y encuentra lodo, no se devuelva, póngase las botas de hule si las lleva, pero no se devuelva”.

Es decir, esta tarea a la que está abocada la Organización de los Estados Americanos y que compartimos todos, la tarea del fortalecimiento de la democracia, viene a ser una de las razones de la Organización. Tenemos que seguir fortaleciendo la democracia en nuestro Hemisferio y para ello no debemos ignorar los problemas, sino enfrentarlos. Aunque eso, desde luego, derive en circunstancias y obstáculos más grandes.

Volviendo a la figura de Monseñor Romero, él fue un hombre que dedicó su mirada a los humildes y a las zonas rurales. Por razones culturales, que es otra aspecto que también tenemos que enfocar, por la manera de ser de muchos de nuestros vecinos, somos diferentes. En Europa ven la región centroamericana como una unidad, pero no somos una unidad en Centroamérica; tenemos diferencias, somos diferentes. Eso no significa que no podamos seguir adelante en nuestro proyecto

de integración. Si hasta los hermanos son diferentes, ¿por qué tenemos que escandalizarnos de que algunos países seamos diferentes, cuando somos tan pequeñitos y estamos a la par?.

Yo solo tuve dos hermanos, mucho mayores que yo. Dejé de ser el hermanillo cuando yo sí pude, porque la vida me favoreció en eso, ir a la universidad, ellos no pudieron hacerlo infortunadamente. Cuando ellos nacieron no había ni sexto grado donde vivíamos; cuando yo nací unos cuantos años después, ya sí había sexto grado y mi madre hizo un esfuerzo, porque ella había quedado viuda, de llevarme a un lugar donde había escuela con sexto grado. Pero éramos muy diferentes, siendo hermanos.

Entonces, ¿por qué tenemos que hacer un drama de que cinco países de Centroamérica seamos diferentes? Lo que tenemos que hacer es lo posible por entendernos y, a veces, en ese proceso de entendernos algunos se enojan y ahí entonces es donde vienen los problemas y crecen y se hacen más grandes.

Así que las reacciones que pudo haber tenido Monseñor Romero, y con mucha propiedad lo ha dicho el distinguido Embajador de Venezuela y fue expresado en la excelente presentación que hizo el distinguido colega de El Salvador, esa fue la realidad que le tocó vivir. Tenía conciencia de esa realidad y no le tuvo miedo a esa realidad. Ahí está el heroísmo de Monseñor Romero y el ejemplo que dejó para nosotros y para las generaciones futuras.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Ugalde. Ofrezco la palabra a la Representación de Nicaragua. Ministro Luis Alvarado, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Esta Delegación quiere agradecer y reconocer la exposición realizada por el distinguido Embajador de El Salvador, en la que se hace referencia al trigésimo tercer aniversario del martirio de Monseñor Oscar Arnulfo Romero y queremos expresarle nuestra solidaridad en este aniversario. Sin duda alguna, la muerte de Monseñor Oscar Arnulfo Romero fue el abono esencial que permitió sentar las bases de una futura convivencia armónica entre los hermanos salvadoreños, iniciando así un proceso de paz a nivel nacional.

Vemos como la figura de Monseñor Romero se caracterizó por ser la de un predicador en el contexto que le tocó vivir y, obviamente, las funciones del predicador y un profeta de su tiempo fundamentalmente son las de anunciar la palabra de Dios por un lado, por otro lado denunciar lo que no está correcto; denunciar las injusticias, denunciar la opresión y pedir el cese de la represión en su momento.

De esta manera, nos queda claro de que fue un adalid de la verdad y la justicia en su país y de la defensa de los oprimidos y nos recuerda la frase que dice: “Que no hay mayor amor que el que da la vida por sus amigos”. De esta manera, de cosas pequeñas que se fueron originando en este país hermano, El Salvador, surgieron cosas grandes que permitieron que hoy los salvadoreños puedan vivir en paz, dedicarse a un proceso de fortalecimiento de su economía, a un proceso de integración centroamericana los que, obviamente, ha tenido sus frutos en el área internacional.

Nuevamente, señor Presidente, no nos queda más que reiterarles nuestras expresiones de solidaridad al pueblo y Gobierno salvadoreño.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Representación de Nicaragua. Ofrezco la palabra a la Representación del Uruguay. Señor Representante, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Este tema que estamos tratando es relacionado directamente con el derecho a la verdad. Hablábamos hace un rato acerca de esta fecha, el 24 de marzo, como Día Internacional por el Derecho a la Verdad en Relación con Violaciones Graves a los Derechos Humanos y a la Dignidad de las Víctimas. En ese sentido, quería compartir con este Consejo Permanente un comunicado del Ministerio de Educación y Cultura del Uruguay, especialmente de la Dirección Nacional de Derechos Humanos, el año pasado y en él decía que:

La Dirección Nacional de Derechos Humanos y el Ministerio de Educación y Cultura se adhieren a la celebración recordando la figura de Monseñor Romero. Asimismo, confirma la importancia del derecho a la verdad como derecho fundamental, hoy reconocido por la comunidad internacional. En tal sentido, insta a todas las instituciones estatales del Uruguay y a la sociedad uruguaya en general a redoblar los esfuerzos para hacer efectivo este derecho en nuestro país. Una consigna nacida de la lucha de nuestro pueblo sintetiza el alcance y la vocación de este derecho que la Dirección Nacional de Derechos Humanos hace suya: verdad, justicia, memoria y nunca más.

Nuestra Delegación quiere hacer énfasis de este tema en ocasión de esta fecha tan especial recordando al Monseñor Oscar Arnulfo Romero.

Gracias.

El PRESIDENTE: Agradecemos a la Representación del Uruguay por sus palabras.

Señoras y señores Representantes, hemos concluido la consideración de los temas incluidos en el orden del día de esta sesión. Consulto ahora si alguna Delegación desea traer a la atención del Consejo Permanente algún otro asunto.

**PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE COLOMBIA CON RELACIÓN A LA
REFORMA DEL REGLAMENTO, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

El PRESIDENTE: Colombia solicita la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, Presidente. Muy brevemente.

De nuevo reiterando la importancia de la trayectoria de Monseñor Romero. Esa es una vida más tutelar en quienes insistimos en la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos, con justicia, con verdad y con reparación a las víctimas, que creo que es tema sustancial.

Presidente, se me quedó un tema que durante la sesión del día de ayer me fue imposible expresar. Deseo, simplemente, dejar una constancia al haber recibido la Reforma del Reglamento, Políticas y Prácticas de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). La disposición adoptada por la Comisión Interamericana donde se constata la importancia de la culminación de una primera etapa, de un paso muy importante en el proceso del fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos, porque este Reglamento recoge muchas de las propuestas de los Estados, lo cual significa un paso adelante, un paso sustancial. La constancia en ese sentido, Presidente, dice:

La Representación colombiana hace constar su complacencia por el hecho de la reforma al Reglamento, políticas y prácticas por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la cual recoge una parte importante de las propuestas de los Estados luego de varios meses de trabajo. Este es un paso adelante de singular valía, que pone en evidencia cómo el diálogo abierto y constructivo con todos los actores del sistema arroja afortunados resultados que se traducen en evidentes instrumentos para la protección de los derechos humanos en el Continente y la modernización permanente del sistema interamericano, preservando su autonomía.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a la Representación de Colombia por su intervención.

No habiendo ningún otro tema por considerar ni solicitudes de palabra, damos por concluida esta sesión. Se levanta la sesión.

ISBN 978-0-8270-6117-0